

conTexto

Publicación periódica del Observatorio Social
de Programas e Indicadores



Informe final del Censo y conteo de personas en situación de calle 2011



Informe Final del Censo y Conteo de Personas en Situación de Calle 2011

Introducción	7
2.Diseño metodológico	8
Población Objetivo	8
Técnicas de relevamiento	8
3.Resultados del Censo y Conteo de Personas en situación de Calle	9
Primera aproximación a las personas en situación de calle	9
Resultados del censo en refugios	9
a. Distribución de la población usuaria de refugios	12
b. Perfil demográfico: edad y sexo	13
c. Educación formal	14
d. Transferencias	15
e. Tiempo en calle	16
Resultados del censo de personas en calle	17
f. Personas pernoctando en calle en ciudades del interior del país.	17
g. Personas pernoctando en calle en el departamento de Montevideo	19
g.1 Distribución territorial de la población en calle	20
g.2. Principales características de la población en calle	25
A continuación se contrasta la cantidad de personas pernoctando en calle, el número de usuarios de refugios, y los cupos disponibles en los centros. Se busca de esta forma aproximarse a un análisis de la oferta disponible y la posible demanda existente de nuevos centros.	26
El mapa a continuación muestra la cantidad de personas pernoctando en calle para Montevideo, los centros censados y los cupos libres presentaban la noche del operativo.	26
Bibliografía	29
Anexos	30

Resumen ejecutivo

Introducción y fundamentación

- El Censo y conteo de personas en situación de calle fue realizado en conjunto por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), y contó con el apoyo operativo de las Intendencias Departamentales, Jefaturas de Policía departamentales, Ejército Nacional y la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos (CUTCSA).
- El estudio se fundamenta, por un lado, en la importancia de la incorporación de registros de personas en calle en el Censo de hogares, viviendas y personas 2011 del INE. Por otra parte, desde los actores involucrados en la temática se destaca la importancia de contar con información confiable y actualizada sobre la cantidad y las características de las personas en situación de calle, que sirva de insumo para el diseño, la ejecución, el monitoreo y la evaluación de políticas específicas para este colectivo.
- Desde su formación, el MIDES ha mostrado preocupación por las personas en situación de calle. En el año 2005 se diseña y conforma el Programa de Atención a las Personas Sin Techo (PAST).
- A fines del año 2010, el programa comienza un período de reestructura mediante el cual se redefinen sus objetivos y se modifica la organización existente hasta el momento. Este proceso implicó cambios en el equipo coordinador y también la nueva denominación del programa, que pasó a llamarse Programa de Atención a las Personas en Situación de Calle (PASC). El mismo forma parte de la Dirección Nacional de Integración Social (DINIS) del MIDES.
- La Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) del MIDES, en conjunto con otras instituciones, ha procurado aportar en la generación de información que sirva de insumo para las políticas orientadas a esta población en general, y en particular para el desarrollo del PASC. Dentro de las experiencias acumuladas se destacan el Primer conteo y censo de Personas en situación de calle y refugios de Montevideo (2006) y el Diagnóstico de situación y capacidades de los Centros PASC (2011).

Objetivos y metodología

- El objetivo del estudio fue lograr una estimación de la cantidad de personas en situación de calle, usuarios de refugios y población que pernocta en la calle, y sus principales características.
- El relevamiento se realizó en Montevideo, las capitales departamentales y las ciudades del interior del país de más de 20.000 habitantes entre la noche del 15 y la madrugada del 16 de setiembre del 2011.

- Se considera población en situación de calle a aquellas personas que se hallan pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, y a aquellas personas que, por carecer de alojamiento fijo para pasar la noche, encuentran residencia nocturna en alojamientos dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares que brindan albergue transitorio.
- Se aplicaron dos técnicas de recolección de información: censo de personas en refugios mediante la aplicación de un formulario, y conteo de personas en calle mediante inspección visual y el registro de sus principales características.

Principales resultados: Generales

- Se relevó en todo el país un total de 1274 personas, 837 en refugios y 437 pernoctando en calle.
- En Montevideo se relevó un total de 1023 personas, 670 en refugios y 353 pernoctando en la calle.
- En el interior del país se registraron 251 personas, de las cuales 167 eran usuarias de refugios y 84 pernoctaban en la vía pública.
- De las ciudades del resto del país la que presenta mayor influencia del fenómeno es Rivera, con un total de 56 personas, 36 en refugios y 20 pernoctando en la calle.
- La distribución de la población en situación de calle muestra una sobre-representación de varones, especialmente dentro de aquellos que pernoctan durante la noche en la vía pública. Este aspecto coincide con los datos que arrojó el Primer conteo y censo de personas en situación de calle del año 2006.

Principales resultados: censo en refugios

- El censo de personas en refugios comprendió un total de 33 centros, y la Puerta de Entrada del PASC. En Montevideo se censaron 22 centros (20 Refugios Nocturnos y 2 Casas Asistidas), a lo que se le suma Puerta de Entrada. En el resto del país se relevaron 11 Refugios Nocturnos¹.
- No se censaron Hogares de Medio Camino, ni Centros 24 horas, ya que estos fueron censados en el operativo general del Censo de hogares, viviendas y personas 2011 como viviendas colectivas.
- Se registraron 837 personas, 803 en Refugios Nocturnos, 17 en Casas Asistidas y 17 en Puerta de Entrada.

¹ Por definición de modalidades de atención de personas en situación de calle ver capítulo de Diseño metodológico.

- En Montevideo se censaron 670 personas usuarias de refugios, 636 en Refugios Nocturnos, 17 en Casas Asistidas y 17 en Puerta de Entrada.
- En el interior se censaron 167 personas usuarias de Refugios Nocturnos.
- En promedio, el día del censo, había 25 usuarios por centro. En Montevideo el valor promedio fue de 29 personas por centro, mientras en el interior fue de 15.
- La media de edad de los usuarios de los refugios es de 40 años.
- Las personas mayores de 29 años representan el 67%. El 32% tiene entre 30 y 49 años, el 26% entre 50 y 64, y el 10% tiene 65 años o más. Los niños menores de 13 años son el 10%, mientras que los jóvenes de entre 18 y 29 años son el 5%.
- Del total de usuarios censados en refugios, los varones son el 77% y las mujeres el 23%.
- Los usuarios de refugios muestran logros educativos bajos en comparación con la población en general.
- De los 84 adultos mayores de 64 años censados, 59 (el 70%) cobraban al menos un tipo de transferencia económica. Un 24% cobraban jubilación, un 34,5% pensiones y un 13% Asistencia a la Vejez.
- Si bien uno de cada cuatro usuarios se encuentra en calle hace 4 años o más, lo que podría darse a llamar una situación de calle “estructural”, la mitad de los usuarios pasó a estar en calle en un pasado reciente, menos de un año atrás.

Principales resultados: Conteo de personas pernoctando en calle

- El conteo se llevó adelante en Montevideo, las capitales departamentales del interior y en las localidades mayores de 20.000 habitantes: San Carlos, Pando, La Paz, Las Piedras y Ciudad del Plata.
- De las 437 personas relevadas pernoctando en calle, 84 fueron registradas en el interior del país y 353 en Montevideo.
- La distribución territorial de la población pernoctando en calle en la capital muestra una concentración en el sur, coincidiendo con las zonas céntricas de la ciudad.
- Se identificaron tres zonas de Montevideo en lo que respecta a las personas en situación de calle. Una primera zona de alta densidad, integrada por los barrios de Ciudad Vieja, Centro, Cordón y Barrio Sur. Una segunda zona que presenta una influencia menor del fenómeno, pero sus valores absolutos no son despreciables, compuesta por tres grupos de barrios: a- los ubicados en el centro geográfico de la ciudad, Unión, Mercado Modelo y Brazo Oriental; b- los ubicados al norte de los barrios céntricos: Aguada, Reducto, Figurita, Villa Muñoz y Tres Cruces, y Pocitos; c- por último, una tercera zona compuesta por los restantes barrios de la ciudad, donde se advierte una influencia muy marginal de personas en calle.
- Si se comparan los datos del conteo 2011 en Montevideo con los del conteo 2006, puede decirse que en ambas instancias se registró una cantidad similar de personas durmiendo en calle, 320 en el 2006 y 353 en el 2011. De acuerdo a estos datos se puede afirmar que en estos 5 años la población pernoctando en la calle se mantuvo relativamente estable.
- En el relevamiento del año 2011 se contaron más personas en calle en los barrios del centro de la ciudad (Barrio Sur, Centro, Cordón, Ciudad Vieja) que en el año 2006, mientras que en éste último se habían registrado más personas durmiendo en la calle en los barrios de Pocitos y Punta Carretas que en 2011.
- Se maneja una hipótesis de “expulsión” de la población en situación de calle de los barrios de Pocitos, Punta Carretas y Parque Batlle en el período 2006-2011, y un “corrimiento” de la misma hacia los barrios céntricos (Cordón, Ciudad Vieja y Centro) y hacia algunos barrios al Norte de Avenida Italia, en especial Unión, Mercado Modelo y Brazo Oriental.
- El perfil demográfico de la población en calle se mantuvo estable entre el 2006 y 2011. La población pernoctando en calle se encuentra fuertemente masculinizada. La estructura de edad muestra una proporción alta de personas entre 30 y 54 años.
- Comparación de la cantidad de personas pernoctando en calle, la cantidad de usuarios en refugios y los cupos disponibles en los centros.
- En Montevideo hay, aproximadamente, 700 cupos en refugios nocturnos. En el operativo realizado el 15 de setiembre del 2011 se relevaron 670 personas pernoctando en refugios y 353 pernoctando en la calle.
- La oferta de cupos en refugios nocturnos no estaría permitiendo cubrir toda la población en calle.
- Se advierte la necesidad de apertura de nuevos refugios, especialmente en el centro de la ciudad.

Informe final del Censo y conteo de personas en situación de calle 2011

Introducción

El presente documento expone la información relevada en el Censo y conteo de personas en situación de calle realizado entre la noche del día 15 y la madrugada del 16 de setiembre del 2011 en Montevideo, capitales departamentales y ciudades mayores de 20.000 habitantes del interior del país. El relevamiento se enmarcó en los Censos 2011 y fue realizado en conjunto por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), con el apoyo operativo de las Intendencias Departamentales, Jefaturas de Policía departamentales, Ejército Nacional y la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos (CUTCSA)².

El trabajo estuvo orientado a lograr una estimación confiable de la cantidad de personas pernoctando en la calle y en refugios, buscando aportar a la realización exitosa del Censo 2011, tanto como a la actualización de los datos del Censo y conteo de personas en situación de calle realizado por el Ministerio de Desarrollo Social en el año 2006 en Montevideo, y la ampliación de la información para el resto del país.

El informe se organiza en cuatro secciones. En la primera se presentan los objetivos del estudio y se fundamenta la pertinencia del mismo. En la segunda, se detalla el diseño metodológico. A continuación, se presentan los resultados del relevamiento. Por último, se desarrollan las conclusiones y las reflexiones finales del trabajo.

1. Fundamentación y objetivo de investigación

La importancia de disponer de información actualizada y confiable sobre la cantidad de personas en situación de calle tiene al menos dos justificaciones que llevaron al Ministerio de Desarrollo Social a unir esfuerzos con el Instituto Nacional de Estadística para la realización del Operativo especial de censo y conteo de personas en situación de calle.

En primer lugar, el Censo de viviendas, hogares y personas 2011 fue un censo de derecho, y como tal se propuso censar a las personas en su lugar de residencia habitual. Uno de los desafíos principales de esta metodología consistió en definir el concepto de residencia habitual, y establecer los criterios para su operacionalización, de modo de evitar duplicaciones u omisiones de personas a lo largo del operativo censal.

2_ Los Censos 2011 incluyen, además del Censo de viviendas, hogares y personas, el relevamiento de personas en situación de calle y en refugios, el relevamiento en centros de reclusión dependientes del Ministerio del Interior, en hogares dependientes del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay, en residenciales de ancianos y en centros de salud con internación permanente.

3_ En Naciones Unidas (2008) se establece claramente que los censos de población, hogares y viviendas tienen como cometido relevar tanto a las poblaciones sedentarias, como a las personas sin alojamiento y a los grupos nómades.

4_ Vale señalar también el desarrollo que ha tenido la investigación de este colectivo desde la academia. Trabajos como Aloisio (2010), Chouhy (2007), Ciapesonni (2009) han sido insumos fundamentales para esta investigación.

Definir quiénes son los residentes habituales de una determinada vivienda resulta –en la mayoría de los casos– una tarea sencilla, no obstante, existen algunos casos complejos que demandan especial atención. Se destacan entre éstos las personas sin alojamiento³, en donde Naciones Unidas (2008) ubica las siguientes categorías:

(a) **Carencia de alojamiento primaria** (o sin techo).

Esta categoría incluye personas que viven en las calles o sin un refugio que pueda considerarse dentro del ámbito de locales habitacionales.

(b) **Carencia de alojamiento secundaria.**

Esta categoría puede incluir los siguientes grupos:

(i) personas sin lugar de residencia habitual que se mueven frecuentemente entre varios tipos de alojamientos (incluyendo domicilios, refugios u otros locales habitacionales); y

(ii) personas que residen habitualmente (o transitoriamente) en refugios o lugares similares para personas sin alojamiento.

Entre las personas sin alojamiento, las que carecen de alojamiento primario y el primer grupo de las que no tienen alojamiento secundario presentan como rasgo común la ausencia de un lugar de residencia habitual. En estos casos, las personas no pudieron ser asociadas a un domicilio de referencia, justificando la realización de un operativo especial que permitiera integrar al relevamiento del Censo 2011 a las personas sin techo.

La segunda justificación para la realización del Operativo especial de censo y conteo de personas en situación de calle está asociada al hecho de que, desde las instituciones encargadas del diseño y ejecución de políticas específicas para las personas en situación de calle, se considera fundamental contar con información actualizada y confiable sobre la incidencia del fenómeno, de tal modo que sirva de insumo para tomar decisiones de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, planes y programas orientados a la atención de las necesidades de este colectivo.

Desde su formación en el año 2005, el MIDES ha mostrado preocupación por las personas en situación de calle. En ese año se diseña y conforma el Programa de Atención a las Personas Sin Techo (PAST), programa antecesor al que funciona en la actualidad, Programa de Atención a las Personas en Situación de Calle (PASC). Por su parte, la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), en conjunto con otras instituciones, ha procurado aportar en la generación de información que sirva de insumo para las políticas orientadas a esta población en general, y en particular para el desarrollo del PASC. Dentro de las experiencias acumuladas se destacan el Primer conteo y censo de personas en situación de calle y refugios de Montevideo (2006) y el Diagnóstico de situación y capacidades de los Centros PASC (2011)⁴.

El objetivo del estudio fue lograr una estimación de la cantidad de personas en situación de calle, comprendiendo dentro de éstas a los usuarios de refugios nocturnos y a las personas que pernoctan a la intemperie. Asimismo, se procuró determinar sus principales características, de modo de poder construir un perfil de la población en situación de calle.

2. Diseño metodológico

El relevamiento de personas en situación de calle presenta dificultades importantes que derivan de las características específicas de esta población: movilidad geográfica, ubicación en lugares poco accesibles para los censistas, dificultades para la delimitación de la población objetivo, entre otras. Por esta razón se hizo fundamental, en primer lugar, realizar una búsqueda exhaustiva de investigaciones antecedentes que sirvan como modelos de buenas prácticas a seguir para este tipo de estudio. Las principales fuentes de inspiración para la metodología empleada fueron las experiencias de conteo de las ciudades de Los Angeles (Office of Community Planning and Development: 2008) y Buenos Aires (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, s/f), el *Catastro nacional de personas en situación de calle de Chile* (Ministerio de Planificación: 2005) y el *Primer conteo y censo de personas en situación de calle y refugios de Montevideo* (MIDES: 2006), realizado por el Ministerio de Desarrollo Social. A continuación se presentan las decisiones metodológicas tomadas.

Población Objetivo

La primera dificultad a salvar para la realización del estudio fue la delimitación de la población objetivo. Una debilidad reconocida en este tipo de investigación es la ambigüedad en las definiciones utilizadas (Aloisio: 2010). La tipología que permitió orientar la demarcación de la población a ser estudiada fue la propuesta por la organización europea FEANTSA y el Observatorio Europeo de Sin Techo, la que contempla tres dimensiones fundamentales de la privación habitacional: exclusión física (personas que no tienen un lugar seguro donde habitar), exclusión legal (no tienen título legal para habitar la vivienda), exclusión social (no tienen acceso a un lugar privado a partir del cual puedan disfrutar de las relaciones sociales). (FEANTSA citado en: Aloisio: 2010).

A partir de las dimensiones mencionadas previamente, se construye una tipología de grados de exclusión de vivienda que se presenta a continuación.

Tipología de exclusión de vivienda	
Sin techo	Exclusión física + exclusión legal + exclusión social
Sin vivienda	Exclusión legal + exclusión social
Vivienda insegura	Exclusión legal + exclusión social
Vivienda inadecuada	Exclusión social

Fuente: Aloisio 2010.

El relevamiento se centró en las dos primeras categorías: personas sin techo y personas sin vivienda. A partir de esta tipología y adaptándola a las necesidades del estudio, se consideró población en situación de calle a aquellas personas que se hallan pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma sea precaria (sin techo en la tipología de exclusión de vivienda), y a aquellas personas que, por carecer de alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna en alojamientos dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares que brindan albergue transitorio (sin vivienda en la tipología de exclusión de vivienda).

A partir de esta definición quedan delimitadas dos sub poblaciones objeto del relevamiento: personas en situación de calle que duermen en refugios nocturnos⁵, ya sean públicos o privados, y personas en situación de calle que pernoctan a la intemperie.

No se incluyó en la población objetivo a quienes cuentan con un domicilio de referencia y/o residen habitualmente en Centros 24hs o Medio Camino, centros de rehabilitación o de atención a la salud, entre otros. Esta población integra hogares colectivos y fue relevada en el operativo general del Censo de viviendas, hogares y personas. Tampoco se incluyeron los casos de personas que ocupan informalmente viviendas particulares –en estado ruinoso o no, en construcción o no– o viviendas móviles que permanecen fijas en una ubicación geográfica (carpas, casas rodantes, camionetas, etc.). Estas personas, si bien forman parte de las categorías 3 y 4 de la tipología de exclusión de vivienda, integran hogares particulares y como tales fueron censadas por el Censo de viviendas hogares y personas.

Técnicas de relevamiento

Teniendo en cuenta la población objetivo definida, y las dos sub poblaciones delimitadas, se diseñaron dos técnicas de recolección de información, una orientada al censo de las personas en refugios nocturnos y otra al conteo de personas que pernoctan en la calle.

5_ Los Refugios Nocturnos ofrecen a las personas un lugar para descansar, cena y desayuno, cama, ropa y posibilidad de ducharse. El refugio se debe abandonar en la mañana. El operativo relevó un total de 31 Refugios Nocturnos, 19 del MIDES, 4 del BPS (todos ellos funcionando en Montevideo), 4 de Intendencias Departamentales (Lavalleja, Rivera, Rocha y Salto) y 4 de organizaciones civiles (2 en Montevideo, 1 en Río Negro y 1 en Rivera). En el relevamiento se incluyeron asimismo dos Casas Asistidas con un total de 17 usuarios. Las Casas Asistidas son centros para personas en situación de calle con problemas psiquiátricos, que si bien no presentan las mismas características que los Refugios Nocturnos (ya que las personas permanecen todo el día en el centro) cuentan con la particularidad de que a la población que atienden no se les podía aplicar el cuestionario del Censo de hogares, población y vivienda, por lo que se decidió incluirlos en el operativo especial. Por último se censó la Puerta de Entrada, que funciona como centro de diagnóstico y derivación y –en ocasiones– también como lugar de estadía, dependiendo de la demanda y los cupos disponibles en los centros destinados a cubrir esta necesidad.

Censo en Refugios

Se utilizó un formulario por cada uno de los refugios donde se registraron todas las personas que el día del operativo pasaron la noche en el refugio. Se relevó el sexo, la edad, el nivel educativo, el acceso a prestaciones sociales y el tiempo en calle. El Censo de personas en refugios nocturnos incluyó a todos los Refugios Nocturnos del país, dos Casas Asistidas y Puerta de Entrada.

Conteo de personas pernoctando en calle

Se aplicó la técnica de Punto en el Tiempo, que consiste en el conteo de personas en la calle y el registro de las principales características mediante inspección visual en porciones territoriales exactas, en un momento determinado del tiempo. Los datos observables registrados fueron: ubicación geográfica, sexo estimado, edad estimada, y si se trataba de individuos aislados o de grupos de personas. En ningún momento se estableció contacto con las personas. El conteo incluyó todas las capitales departamentales y las ciudades mayores de 20.000 habitantes.

Vale señalar que, en algunos casos, mediante la inspección visual no se pudo distinguir el sexo y/o la edad estimada de las personas por encontrarse tapadas, de espalda o en posiciones en las que se dificultaba su visualización. Esas situaciones quedaron especificadas en el formulario. Para estos casos, en la presentación de resultados se agrega para sexo estimado y edad estimada la categoría No determinado.

Para el conteo en las ciudades del interior del país se realizaron recorridos exhaustivos en vehículos. Para el caso de Montevideo se aplicaron dos modalidades. En los lugares donde, según las denuncias brindadas por el Comité de Emergencia de la Intendencia de Montevideo, se encontraba mayor concentración de personas en calle (Centro, Barrio Sur, Palermo, Aguada, Cordón y Pocitos) se dividieron las zonas en áreas de aproximadamente 8 manzanas, y se realizó el recorrido a pie. Para el resto de la ciudad se realizaron recorridos en vehículos. Cada equipo (a pie o en vehículos) contó con un mapa que delimitaba la zona asignada para su trabajo, y una planilla de avistamiento donde poder registrar a las personas en calle y sus atributos (en caso de poder distinguirlos).

Para evitar los problemas de doble contabilización fue necesario que el conteo comenzara de modo sincronizado en todas las porciones territoriales asignadas, y que se realizara en las horas de menor probabilidad de traslado de las personas, es decir, durante la madrugada.

La complementariedad de las dos técnicas de recolección de información utilizadas -censo en refugios y conteo en calle- está dada por el hecho de que las personas que se encuentran en situación de calle, y a la hora del cierre de los refugios nocturnos no hayan ingresado en los mismos, necesariamente pasarán, al menos esa noche, en la calle.

Vale tener en cuenta, por último, que el resultado del Operativo especial de censo y conteo de personas en situación de calle es una “foto” en un momento determinado (la noche del 15 y la madrugada del 16 de setiembre del 2011) de la cantidad de personas pernoctando en calle y en refugios, y de sus principales características. Esto implica que los resultados presentados en el informe deben ser interpretados con cierto recaudo, teniendo en consideración que tanto la cantidad de personas en calle, como los usuarios de refugios pueden variar en los distintos momentos del año, dependiendo de condiciones meteorológicas y de aspectos coyunturales. Asimismo, advertir que las cifras presentadas para la población pernoctando en calle representan un escenario de “mínima”, ya que la técnica utilizada permitió relevar una determinada cantidad de personas pero, por las dificultades que apareja el conteo de esta población, puede haber personas pernoctando en calle que no hayan podido ser registradas, en especial en las áreas recorridas en vehículo donde el conteo no tuvo pretensiones de exhaustividad.

En el siguiente capítulo se presentan los principales resultados del relevamiento.

3. Resultados del Censo y Conteo de Personas en situación de Calle

A continuación se presentan los resultados obtenidos del Censo y conteo de personas en situación de calle. En la primera parte se realiza una aproximación general al fenómeno, distinguiendo personas pernoctando en calle y en refugios según departamentos y localidades, sexo y tramos de edad. Seguido esto se muestran los resultados del Censo en refugios; se describen las características demográficas de la población, el nivel educativo, el acceso a prestaciones sociales y el tiempo que hace que esas personas están en situación de calle. En tercer lugar se desarrollan los resultados del Conteo de personas en calle priorizando el análisis de la ubicación geográfica de las mismas, y la descripción de sus principales atributos (sexo y edad). Por último se compara la población pernoctando en calle, la población usuaria de refugios, y los cupos disponibles en los centros.

Primera aproximación a las personas en situación de calle

En el Censo y conteo de personas en situación de calle realizado en la noche del 15 de setiembre y la madrugada del 16 de setiembre del 2011 se relevaron en todo el país un total de 1274 personas, de las cuales 837 estaban en refugios y 437 en calle.

Cantidad de personas en situación de calle según se encuentre pernoctando en calle o en refugios		
	Casos	%
Personas pernoctando en la calle	437	34,3
Personas en refugio	837	65,7
Total	1274	100,0

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

En Montevideo se relevaron un total de 1023 personas, 670 en refugios y 353 pernoctando en la calle. La cifra de personas pernoctando en la calle se ha mantenido estable en los últimos 5 años, ya que en el Censo de personas en situación de calle realizado por el Ministerio de Desarrollo Social en el año 2006 se habían relevado 320.

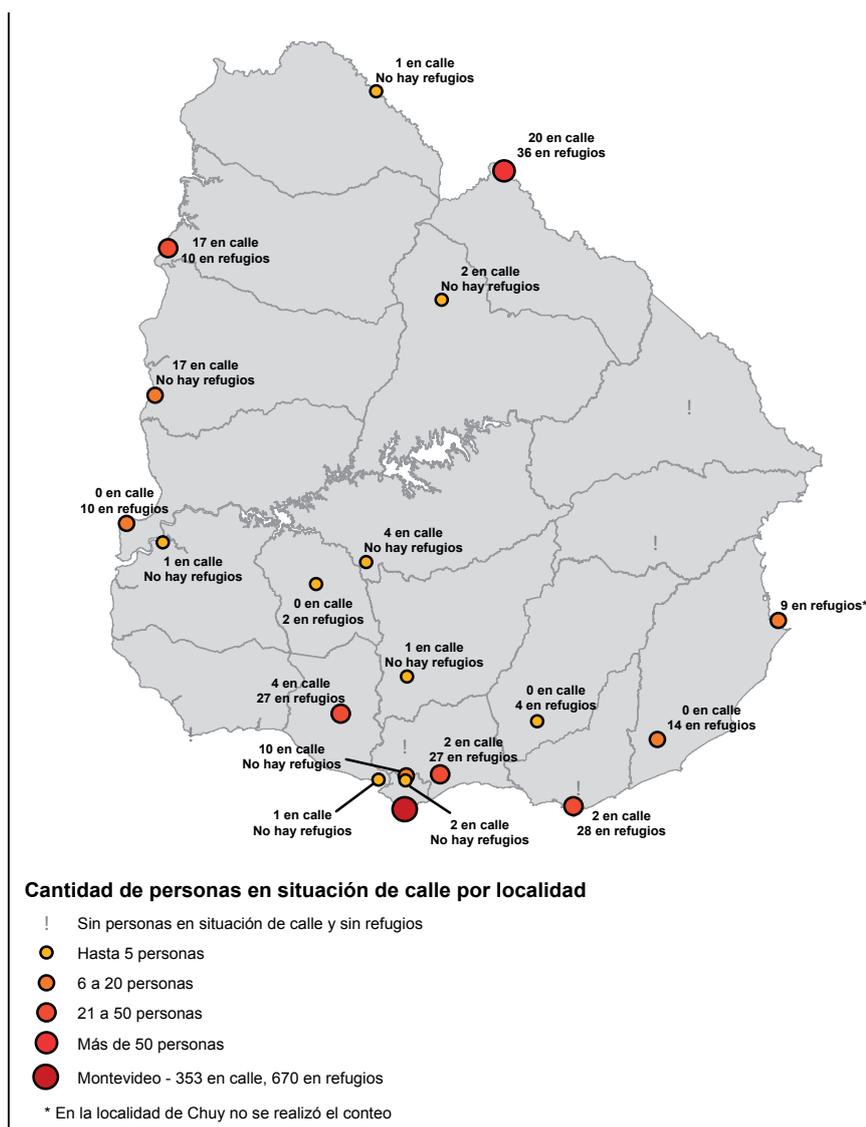
De acuerdo a estos datos, y tomando como población total de Montevideo urbano la relevada en el Censo Fase 1 2004 del INE (1.273.934), se puede decir que la Tasa de población en situación de calle para la capital del país es de 8 personas cada 10 mil habitantes.

En el interior del país se registraron 251 personas en situación de calle, de las cuales 167 eran usuarias de refugios y 84 pernoctaban en la vía pública. De las ciudades del resto del país la que presenta mayor influencia del fenómeno es Rivera, con un total de 56 personas, 36 en refugios y 20 pernoctando en la calle.

Nuevamente, de acuerdo a los datos del Censo Fase 1 2004, en Rivera habitaban 64.426 personas, lo que hace que, en términos relativos, el peso de la población en calle en Rivera sea el mayor del país, con una tasa de 9 personas en situación de calle cada 10 mil habitantes.

En el departamento de Canelones el relevamiento se llevó adelante en 4 ciudades: Canelones, La Paz, Las Piedras y Pando, identificándose un total de 41 personas en situación de calle, de las cuales 27 fueron censadas en el refugio nocturno de Pando, 10 pernoctando en la calle en la ciudad de Las Piedras, 2 en La Paz y 2 en Pando.

Vale destacar el caso de las ciudades de Paysandú y Salto, donde se contaron 17 personas pernoctando en la calle, en cada una respectivamente. Estas dos ciudades son –luego de Rivera– las ciudades del interior con más registros de personas durmiendo a la intemperie.



La distribución de la población en situación de calle muestra una sobre-representación de varones, especialmente dentro de aquellos que pernoctan durante la noche en la vía pública. Este aspecto coincide con los datos que arrojó el Primer censo y censo de personas en situación del Calle del año 2006 y con los relevamientos realizados en otros países. En el censo realizado en Ciudad de México en el año 1996 se registraron 80% de varones y 20% de mujeres. El relevamiento realizado en 1996 por la US Conference Mayore's en 29 ciudades de Estados Unidos relevó 86% de varones y 14% de mujeres. En Buenos Aires se registró un 74% de varones y un 26% de mujeres.

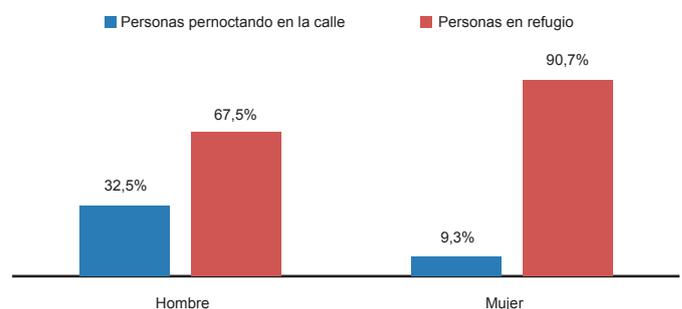
De las 837 personas censadas en refugios, se registró un 77% de varones y un 23% de mujeres. En el caso del censo de personas pernoctando en la calle, la técnica utilizada no permitió en algunos casos identificar el sexo de las personas. De todas formas, de las 329 personas a las que se le registró el sexo en el censo, 309 fueron varones y 20 mujeres. Esto es, el 94% de las personas pernoctando en calle a las que se le relevó el sexo eran varones.

Cantidad de personas en situación de calle por sexo según pernoctan en Refugios Nocturnos o en la calle.				
		Personas pernoctando en la calle	Personas en refugio	Total
Hombre	Recuento	309	641	950
	%	70,7	76,6	74,6
	% válido	94,0		
Mujer	Recuento	20	196	216
	%	4,6	23,4	16,9
	% válido	6,0		
No determinado	Recuento	108	No Corresponde	108
	%	24,7	No Corresponde	8,5
Total	Recuento	437	837	1274
	%	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a Censo y censo de personas en situación de calle 2011.

Complementariamente, se advierte una mayor cantidad relativa de mujeres usuarias de refugios en comparación con los varones. De las 216 mujeres registradas en situación de calle, al 91% se le relevó en un refugio, mientras que tan solo un 9% se encontraba pernoctando en calle. En el caso de los varones, de los 950 relevados en situación de calle, al 32,5% se lo contó pernoctando en la calle, mientras que un 67,5% era usuario de refugios.

Proporción de personas pernoctando en la calle y en refugios según sexos



Fuente: elaboración propia en base a Censo y censo de personas en situación de calle 2011.

Otro aspecto a subrayar es la concentración de la población en calle en la cohorte de 30 a 54 años. Para el caso de las personas en refugios nocturnos, el 39% se ubica en este grupo. Los mayores de 54 años representan el 29% del total, mientras el 21% está compuesto por jóvenes de entre 15 y 29 años. Hay un 12% de usuarios de refugios nocturnos que son menores de 15 años.

En el caso de la población pernoctando en la calle, de las 437 personas relevadas se le pudo estimar la edad a 280. El 50% de los relevados fueron personas entre 30 y 54 años, un 35% fue categorizado como jóvenes de entre 15 y 29 años y un 12% como adultos mayores de 54 años. Se registraron 8 niños menores de 15 años.

Nuevamente los datos coinciden con los registrados en el Censo 2006, cuando de las 245 personas a las que se les pudo estimar la edad, el 49% eran adultos de entre 30 y 54 años.

6. El porcentaje válido toma en cuenta para la porcentualización solo aquellos casos a los que se le haya podido determinar el atributo, ya sea sexo o edad.

De acuerdo a estos datos, la población pernoctando en calle es más joven que la población de refugios, aspecto que puede estar asociado a las dificultades que pueden traer aparejadas el pernoctar a la intemperie (frio, inseguridad, deterioro de la salud, etc.) y las mayores posibilidades que tienen las personas más jóvenes de hacer frente a estas condiciones.

Cantidad de personas en situación de calle por tramos de edad según pernoctan en Refugios Nocturnos o en la calle.				
		Personas pernoctando en la calle	Personas en refugio	Total
0 a 14	Casos	8	97	105
	%	1,8	11,6	8,2
	% valido	2,9		
15 a 29	Casos	99	175	274
	%	22,7	20,9	21,5
	% valido	35,4		
30 a 54	Casos	140	326	466
	%	32,0	38,9	36,60
	% valido	50		
55 a 64	Casos	22	151	173
	%	5,0	18,0	13,6
	% valido	7,9		
65 o más	Casos	11	88	99
	%	2,5	10,5	7,8
	% valido	3,9		
No determinado	Casos	157	No Corresponde	157
	%	35,9		12,3
Total	Casos	437	837	1274
	%	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

Resultados del censo en refugios

El Censo de personas en refugios comprendió un total de 34 centros (se incluye en este número Puerta de Entrada), 23 de Montevideo (2 de ellos Casas Asistidas) y 11 en el resto del país. Se registraron 837 personas, 803 en Refugios Nocturnos, 17 en Casas Asistidas y 17 en Puerta de Entrada.

De los 34 centros censados, 22 funcionan bajo la órbita del MIDES, 17 de ellos en Montevideo, de los cuales 14 son Refugios Nocturnos, 2 Casas Asistidas y 1 Puerta de Entrada, y 5 en el Interior: 1 en San José, 1 en Maldonado, 1 en Pando, 1 en el Chuy y 1 en Trinidad.

Cuatro Refugios Nocturnos son llevados adelante por Intendencias Departamentales en las ciudades de Minas, Rivera, Rocha y Salto; 4 por el Banco de Previsión Social (BPS), todos en Montevideo; y 4 son refugios de organizaciones privadas, de éstos, dos funcionan en Montevideo, uno en Fray Bentos y otro en Rivera.

a. Distribución de la población usuaria de refugios

En los refugios del MIDES, al día del censo se registraron pasando la noche a 623 personas, 530 de éstas en refugios de Montevideo. En los departamentos de Lavalleja, Rivera, Rocha y Salto funcionan Refugios Nocturnos de las Intendencias Departamentales, en los que el día del censo se registraron a 45 personas. En la siguiente tabla se presenta cuántas personas fueron registradas en cada uno.

Los 4 refugios del BPS que funcionan en Montevideo atienden un total de 103 personas. Entre los dos refugios nocturnos de organizaciones sociales que funcionan en la capital se atienden 37 usuarios. A su vez los refugios privados de Fray Bentos y Rivera atienden a 10 y 19 personas respectivamente.

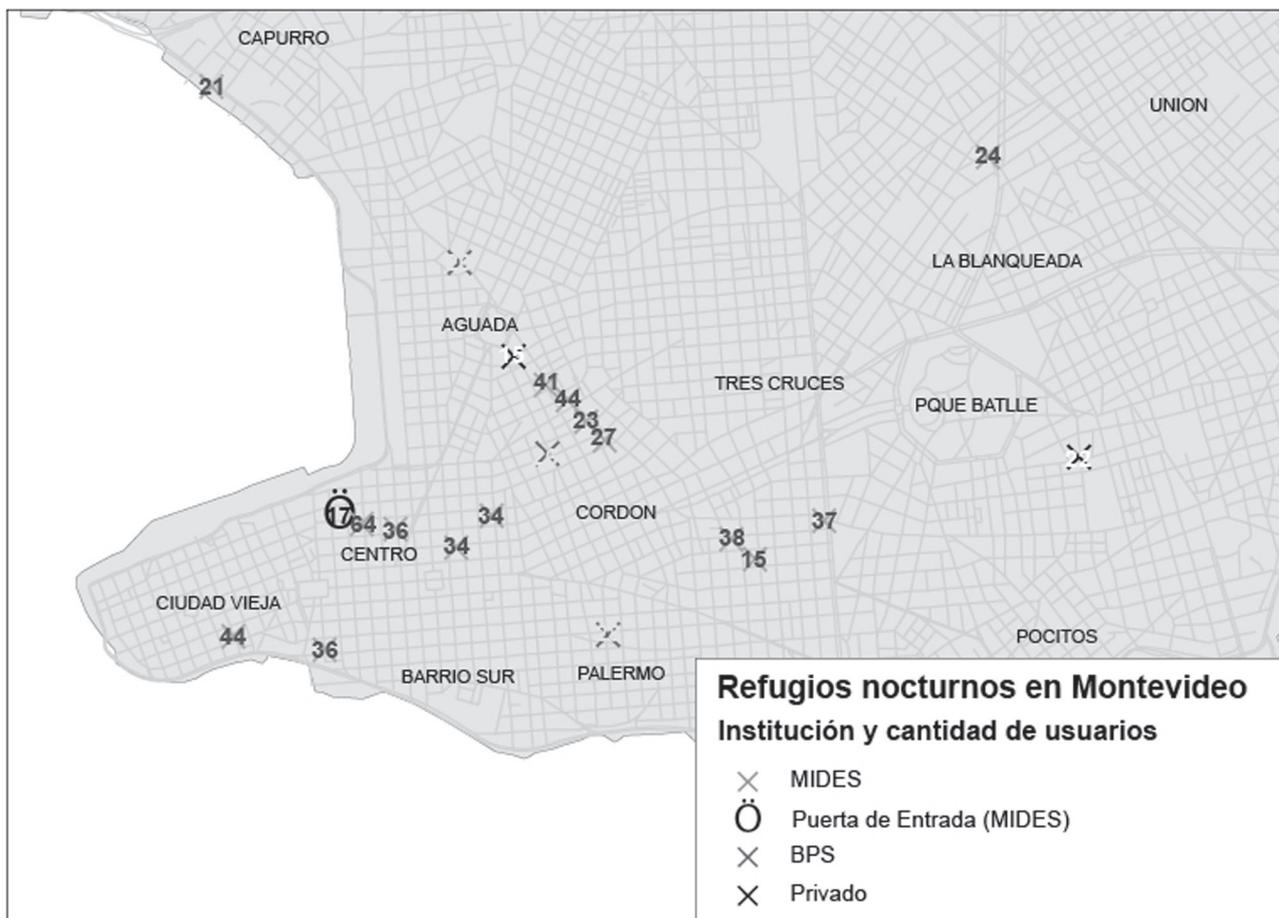
En promedio, al día del censo, había 25 usuarios por centro. En Montevideo el valor aumenta a 29, mientras en el interior es de 15. Más allá de esto se aprecia una variabilidad importante en la cantidad de personas por refugio. El refugio con mayor cantidad de usuarios el día del censo fue A Redoblar, en el departamento de Montevideo, con 64 usuarios, mientras que los refugios con menor cantidad de usuarios fueron los de Trinidad y Minas, con 2 y 4 usuarios respectivamente. Los refugios de Maldonado con 28, y los de Pando y San José con 27 cada uno, son los refugios del interior del país que cuentan con mayor cantidad de usuarios.

Distribución de la población en refugios según departamento y organismo encargado del refugio					
	MIDES	INTENDENCIA	BPS	PRIVADO	Total
Canelones	27	0	0	0	27
Flores	2	0	0	0	2
Lavalleja	0	4	0	0	4
Maldonado	28	0	0	0	28
Montevideo	530	0	103	37	670
Rio Negro	0	0	0	10	10
Rivera	0	17	0	19	36
Rocha	9	14	0	0	23
Salto	0	10	0	0	10
San José	27	0	0	0	27
Total	623	45	103	66	837

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

En Montevideo funciona un total de 20 Refugios Nocturnos, más Puerta de Entrada que, como ya se ha mencionado, puede funcionar como refugio. A continuación se presenta la distribución territorial de los centros. La mayoría de ellos se encuentran en zonas céntricas de la ciudad. En los barrios de

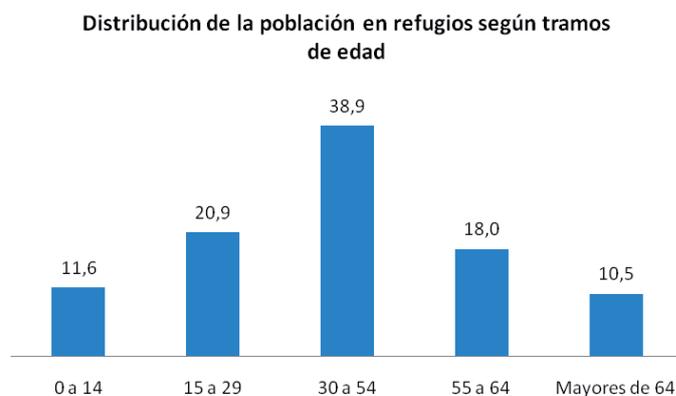
Aguada, Centro y Cordon hay 15 Refugios Nocturnos, en la Ciudad Vieja hay 2 y en Palermo 1. La zona de Parque Batlle y Villa Dolores cuenta con un refugio nocturno, al igual que La Blanqueada y Capurro.



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

b. Perfil demográfico: edad y sexo

La media de edad de los usuarios de los refugios es de 40 años. De acuerdo a la distribución de la población por tramos de edad, puede apreciarse que las personas mayores de 29 años representan el 67%. Un 39% tiene entre 30 y 49 años, un 18% entre 50 y 64, y un 10,5% 65 años o más. El 12% de los usuarios está compuesto por niños menores de 15 años, mientras que los jóvenes de entre 15 y 29 años representan un 21%.



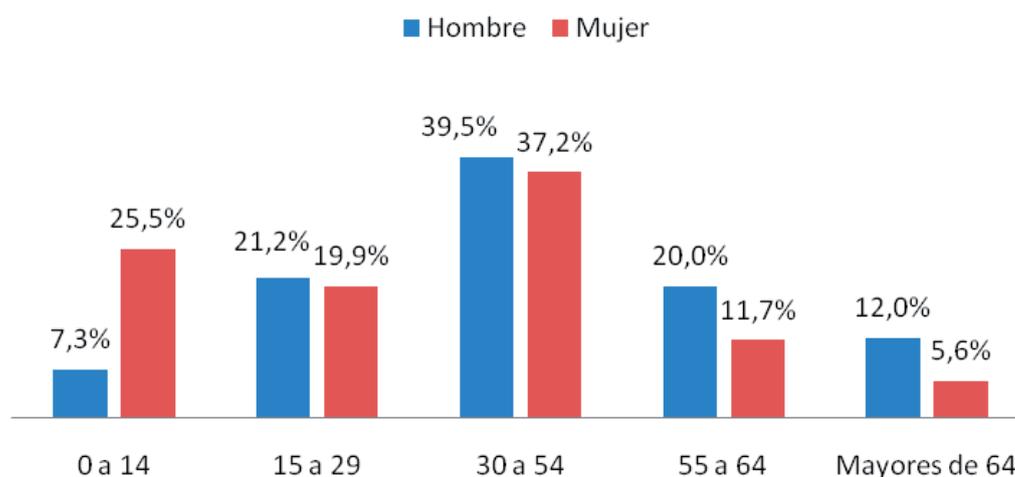
Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

Como se mencionó en la sección anterior, la población en situación de calle es predominantemente masculina. Del total de usuarios censados en refugios el 77% son varones y un 23% mujeres.

Si se atiende a la distribución de la población según tramos de edad y sexo se aprecian diferencias significativas entre unos y

otros. Si bien la población de ambos sexos se concentra en el tramo entre 30 y 64 años, 1 de cada 4 mujeres son niñas menores de 15 años, valor que desciende al 7% para el caso de los varones. Asimismo, se aprecia un peso mayor de los varones adultos mayores de 54 años, que representan un 32%, frente a un 16% de mujeres.

Distribución de la población en refugios por tramos de edad y sexo



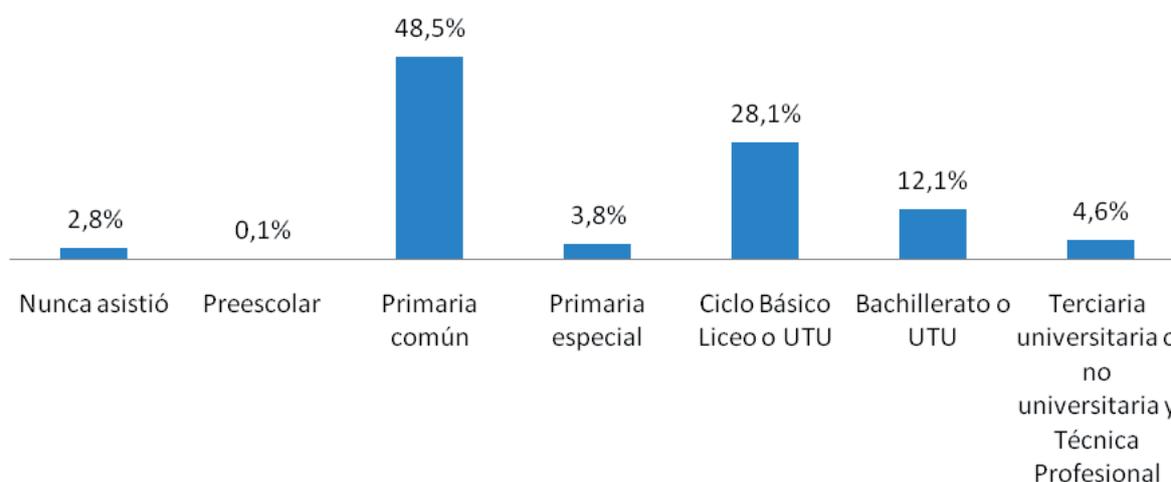
Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

c. Educación formal

Los usuarios de refugios muestran logros educativos bajos en comparación con la población en general. Casi uno de cada dos usuarios de 18 años o más alcanzó primaria como máximo nivel.

Un 3% no asistió nunca a un centro de enseñanza y tan solo un 5% alcanzó niveles terciarios⁷.

Máximo nivel educativo alcanzado por usuarios de refugio mayores de 18 años



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

⁷ Según datos de la Encuesta Continua de Hogares 2010, el 1,4% de la población de 18 años o más nunca asistió a un establecimiento de educación formal; el 64% cuenta con niveles educativos superiores a primaria y el 16% alcanzó niveles terciarios, ya sea universitarios o no universitarios.

Los logros educativos según tramos de edad dan cuenta de diferencias entre las cohortes. Entre 0 y 3 años los niveles de asistencia son altos en comparación con la población total. Un 47% de los menores de 4 años asiste o ha asistido a educación preescolar, valor que se ubica en 11% para el total de la población menor de 4 años según datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2010. Algo similar ocurre con los niños entre 4 y 5 años, la totalidad de los relevados asiste o ha asistido a preescolar, mostrando así niveles altos de asistencia en comparación con la población total, para la cual el nivel de asistencia para niños/as entre 4 y 5 años se ubica en el 92%.

El 76% de los niños de entre 6 y 12 años ha alcanzado primaria. En la población de 13 años y más comienzan a apreciarse niveles educativos más bajos a los registrados para la población total. En el tramo de 13 a 18, 1 de cada 4 ha alcanzado Ciclo Básico de liceo o UTU, mientras que el 56% tiene primaria como

máximo nivel educativo. En la población total de jóvenes entre 13 y 18 años, el 74% ha cursado niveles superiores a primaria. La cohorte de 19 a 29 años muestra los niveles educativos más altos, un 38% alcanzó Ciclo Básico y 1 de cada 10 bachillerato, sin embargo el guarismo continúa siendo bajo en comparación con la población total. En la población total, en la cohorte de entre 19 y 29 años el 20% ha alcanzado niveles terciarios, ya sean universitarios o no universitarios.

Uno de cada dos usuarios de la cohorte mayor de 29 y menor de 65 años tiene primaria como máximo nivel educativo alcanzado, uno de cada cuatro alcanzó ciclo básico, y un 14% bachillerato. Los niveles educativos más bajos los muestran los mayores de 64 años, un 6% nunca asistió a un establecimiento de enseñanza, mientras que un 56% alcanzó primaria como máximo nivel educativo.

Máximo nivel educativo alcanzado por los usuarios de refugios según tramos de edad								
	0 a 3	4 a 5	6 a 12	13 a 18	19 a 29	30 a 64	65 y más	Total
Nunca asistió	52,9%		2,7%		2,5%	2,3%	6,0%	4,7%
Preescolar	47,0%	93,8%	10,8%		0,6%			4,2%
Primaria común		6,3%	75,7%	55,6%	42,4%	49,3%	56,0%	47,3%
Primaria especial			10,8%	18,5%	5,7%	3,4%	2,4%	4,3%
Ciclo Básico Liceo o UTU -1° a 3°-				25,9%	38,0%	25,4%	25,0%	25,1%
Bachillerato o UTU 4° a 6°					9,5%	13,8%	7,1%	10,4%
Enseñanza Técnica/Profesional UTU					0,6%	1,0%		0,7%
Superior a secundaria o UTU					0,6%	4,8%	3,6%	3,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

d. Transferencias

En el censo de refugios se relevó información sobre el cobro de transferencias. A continuación se presenta información sobre Tarjeta Uruguay Social (TUS), jubilación, pensión y Asistencia a la vejez ⁸.

De los 730 usuarios de 18 años o más registrados en el censo de refugios, 82 percibían Tarjeta Uruguay Social. Si se atiende al cobro según sexo, el cobro de TUS por parte de mujeres duplica, en términos relativos, al de los varones. Una de cada cinco mujeres usuarias de refugios recibe el beneficio.

De los 84 adultos mayores de 64 años censados, 59 (el 70%) cobraban al menos un tipo de transferencia económica. Un 24% cobraba jubilación, un 34,5% pensiones, y un 13% Asistencia a la vejez.

Cobro de Tarjeta Uruguay Social en usuarios de refugios de 18 años o más según sexo				
		Hombre	Mujer	Total
Si	Casos	54	28	82
	%	9,2%	19,7%	11,2%
No	Casos	534	114	648
	%	90,8%	80,3%	88,8%
Total	Casos	588	142	730
	%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

Personas mayores de 64 años según prestaciones recibidas		
	Casos	%
Jubilación	20	23,8
Pensión	29	34,5
Asistencia a la Vejez	11	13,1
Al menos una transferencia	59	70,2

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

⁸ El formulario de Censo en Refugios también relevó información sobre Asignaciones Familiares, pero problemas en el registro hizo que la información relevada no pueda ser utilizada.

e. Tiempo en calle

Una última dimensión que se relevó buscando dar cuenta de las características de la población en refugios fue el tiempo que esas personas llevaban en calle⁹.

Los datos muestran situaciones heterogéneas en cuanto al tiempo en calle de los usuarios de refugios. Si bien uno de cada cuatro se encuentra en calle desde hace 4 años o más, lo que puede darse a llamar una situación de calle “crónica”, la mitad de los usuarios pasaron a estar en calle hace menos de un año, lo que puede llamarse situación de calle “reciente” (Kuhn y Culhane: 1998, citado en: Aloisio: 2010). El 32% de los usuarios de refugios dice encontrarse en situación de calle hace menos de 6 meses, dos de cada diez declaran que llevan en calle entre 6 y 12 meses, y un 25% lleva en calle entre 1 y 3 años.

Tiempo que llevan en situación de calle los usuarios de los refugios		
Menos de 6 meses	Casos	266
	%	31,9%
Entre 6 meses y 1 año	Casos	165
	%	19,8%
Entre 1 año y 3 años	Casos	204
	%	24,5%
Entre 4 y 8 años	Casos	105
	%	12,6%
Más de 8 años	Casos	94
	%	11,3%
Total	Casos	834 ¹⁰
	%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

Si se atiende a la distribución de los usuarios según tiempo en calle y tramos de edad, es en las personas mayores de 29 años donde se registra la mayor proporción de usuarios con 4 años o más en calle. Uno de cada 4 usuarios de entre 30 y 54 años está en calle hace 4 años o más, el valor más alto lo presenta la cohorte de entre 55 y 64 años, donde el 36% hace 4 años o más que se encuentra en situación de calle. En mayores de 64 años el 29% se encuentra en calle hace 4 años o más.

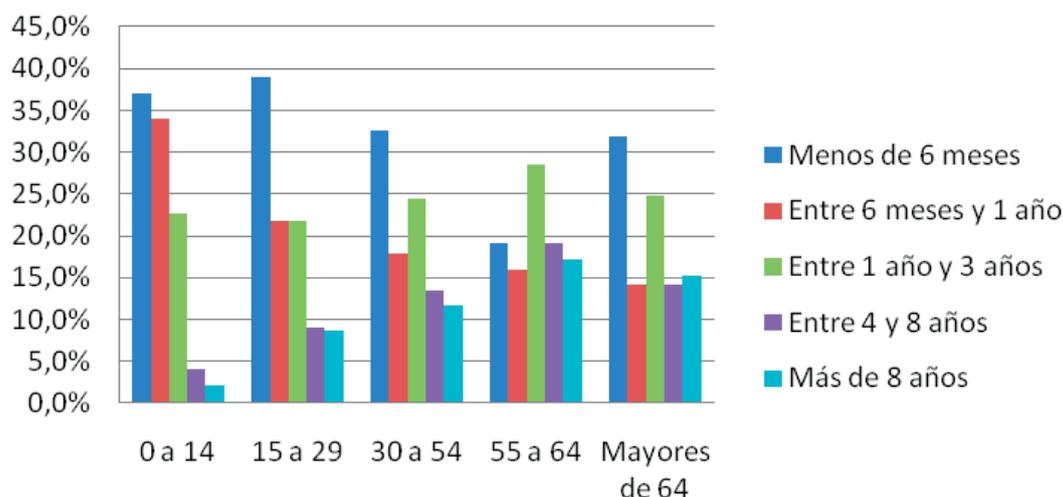
La proporción de personas que hace menos de un año que están en situación de calle disminuye con la edad. El 71% de los niños menores de 15 años hace menos de 1 año que está en situación de calle. En la población de 15 a 29 años, el 60% hace menos de un año que está en calle, en la de 30 a 54 uno de cada dos hace menos de un año que está en calle.

Los datos presentados coinciden con los relevados en el Censo y conteo 2006. Según el Informe preliminar de resultados del primer conteo y censo de personas en situación de calle y refugios de Montevideo (MIDES: 2006), las situaciones más frecuentes de los usuarios de refugios son dos: o bien pasan un breve período en la calle (entre un año y un año y medio) o bien pasan a vivir directamente en los refugios. En esa instancia, la moda de la cantidad de años en situación de calle en los usuarios de refugios fue 0 (cero) y la mediana fue de 1 año. Sumado a esto, y en consonancia con los datos relevados en el Censo y censo 2011, el Informe del conteo y censo 2006 señala que las trayectorias breves de situaciones de calle son típicas en usuarios jóvenes.

9_ La pregunta utilizada para relevar el tiempo en calle fue “¿Cuánto tiempo hace que vive en situación de calle?” y se presentaron 5 categorías de respuesta: menos de 6 meses, entre 6 meses y 1 año, entre 1 año y 3 años, entre 4 y 8 años, más de 8 años. Debe tenerse en cuenta que pueden existir dificultades de parte de los entrevistados para determinar cuánto tiempo llevan en la calle. Asimismo, la pregunta utilizada no especifica si se trata de la última vez que “cayó” en situación de calle, o si se pregunta por la primera vez que experimentó esta situación. De todas formas, los datos obtenidos parecen ser consistentes con los relevados en otras instancias.

10_3 Casos perdidos, por eso suma 834 y no 837.

Tiempo que llevan en situación de calle los usuarios de los refugios según tramos de edad



La literatura internacional menciona como regularidad empírica el hecho de que los varones, una vez que caen en situación de calle, tienden a permanecer mayor tiempo en dicha situación que las mujeres (Aloisio: 2010). Según los datos relevados en el Censo y conteo 2011, la distribución de los usuarios según tiempo en calle y sexo no muestra diferencias significativas. Sin embargo, hay una proporción mayor de varones que hace 4 años o más que viven en calle. En el extremo opuesto, un 35% de mujeres usuarias de refugio hace menos de 6 meses que se encuentra en situación de calle, valor 4 puntos porcentuales superior al registrado en varones.

Nuevamente los datos relevados coinciden con los registrados en el Censo y conteo 2006 y están en línea con lo que muestra la literatura internacional. En promedio, la duración de tiempo en calle es más prolongada en los hombres que en las mujeres: según el Censo y conteo 2006, la media de la duración de situación de calle en hombres era superior en 1,8 años a la de las mujeres. Sumado a esto, en el caso de los hombres fue posible encontrar un máximo significativamente más elevado que en las mujeres (27 años en hombres y 17 años en mujeres).

Tiempo que llevan en calle los usuarios de refugios según sexo			
		Hombre	Mujer
Menos de 6 meses	Casos	197	69
	%	30,9%	35,2%
Entre 6 meses y 1 año	Casos	128	37
	%	20,1%	18,9%
Entre 1 año y 3 años	Casos	149	55
	%	23,4%	28,1%
Entre 4 y 8 años	Casos	82	23
	%	12,9%	11,7%
Más de 8 años	Casos	82	12
	%	12,9%	6,1%
Total	Casos	638	196
	%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

Resultados del conteo de personas en calle

El conteo de personas en calle se llevó adelante en todas las capitales departamentales del país y en las ciudades de más de 20.000 habitantes (San Carlos, Las Piedras, La Paz, Ciudad del Plata y Pando) entre la noche del 15 de setiembre y la madrugada del 16 del 2011¹¹.

Se relevaron un total de 437 personas durmiendo en la calle, 353 de ellas en Montevideo, dando cuenta de un fenómeno fundamentalmente capitalino. En las ciudades del interior se registraron un total de 84 personas pernoctando en calle.

A continuación se presentan los datos del interior del país. Luego se desarrollan los resultados del conteo para Montevideo, poniendo especial énfasis en el análisis de la distribución geográfica de la población en calle.

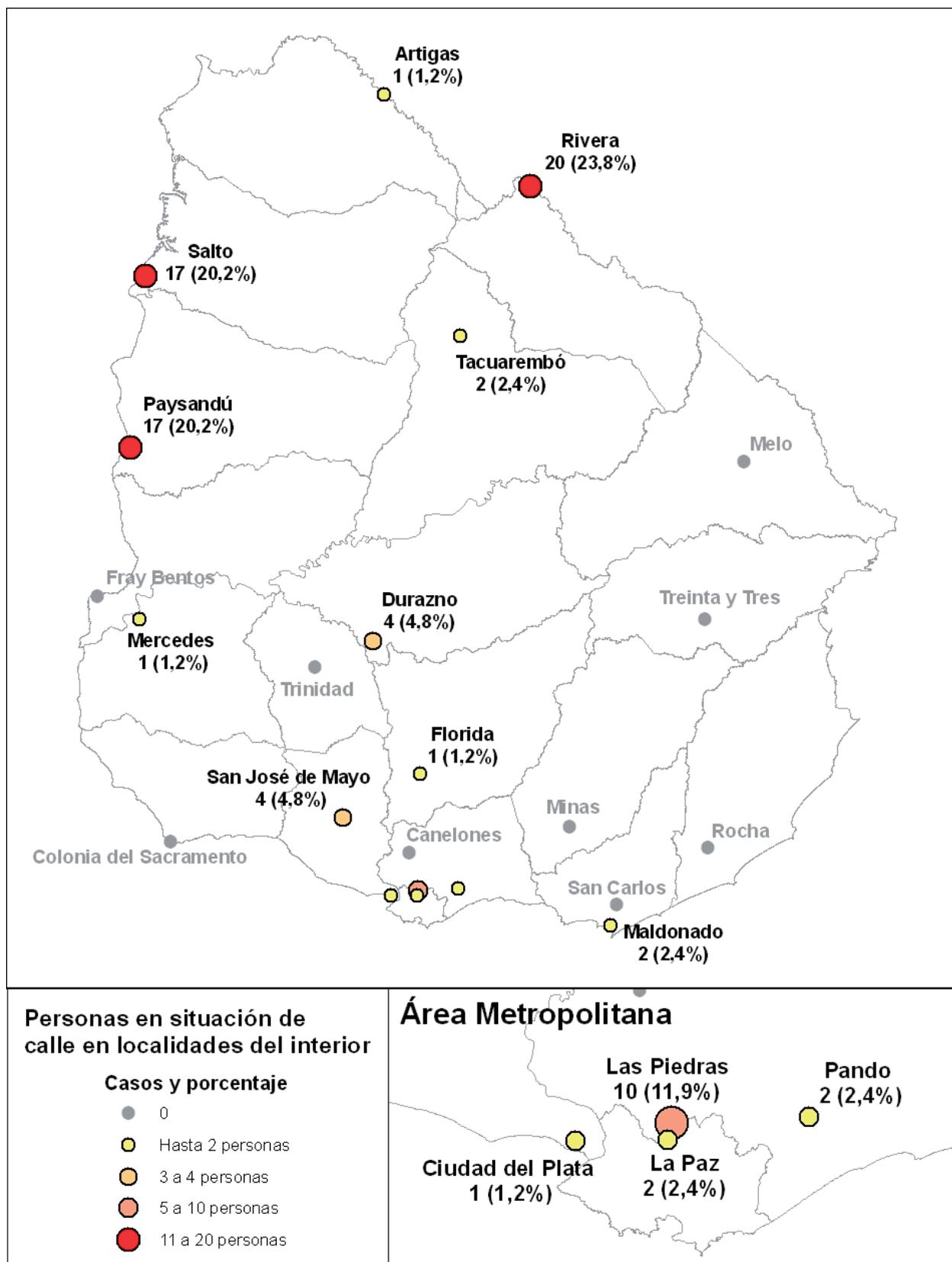
En el caso del análisis de las ciudades del interior, ésta fue la primera experiencia de relevamiento de personas en calle, por lo que no se cuenta con información antecedente que permita comparar los resultados. Para el caso del análisis de los datos de Montevideo, la información obtenida se compara con la relevada en el Censo 2006, de modo de establecer continuidades y diferencias en las principales características demográficas y la distribución territorial de la población.

f. Personas pernoctando en calle en ciudades del interior del país.

De las 23 ciudades del interior del país donde se realizó el conteo, la que cuenta con mayor cantidad de personas en calle es Rivera, con un total de 20, el 24% del total de personas durmiendo en calle en el interior del país. La siguen las ciudades de Paysandú y Salto con 17 personas cada una¹². La cuarta ciudad del interior donde se encontraron más personas durmiendo en calle fue Las Piedras, con 10 personas. En el otro extremo de la distribución, en las ciudades de Colonia del Sacramento, Trinidad, Fray Bentos, Canelones, San Carlos, Treinta y Tres, Melo, Minas y Rocha, no se relevaron personas durmiendo en calle.

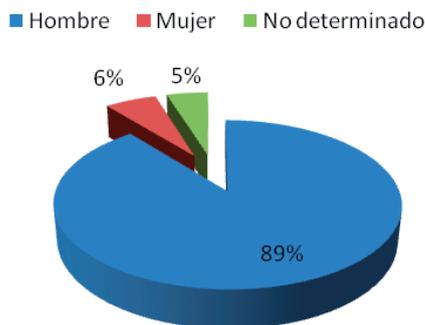
11_ Si bien Ciudad de la Costa está comprendida como una localidad en sí misma, y tiene más de 20.000 habitantes, la extensión de la misma (más de 20 kilómetros) y la no disponibilidad de vehículos para su recorrido debido a la priorización del relevamiento en Montevideo, hizo que no se haya incluido en el operativo.

12_ Según el Censo Fase 1 2004, estas tres ciudades, junto a Las Piedras, son las que presentan mayor cantidad de población, luego de Montevideo.



De las 84 personas relevadas durmiendo en calle en ciudades del interior del país, un 89% (75 casos) se estimó que eran de sexo masculino, mostrando nuevamente la fuerte masculinización del colectivo. De las restantes 9, 5 fueron mujeres y a 4 personas no se les pudo determinar el sexo.

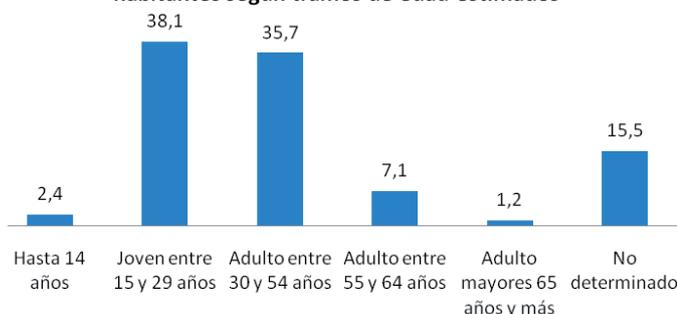
Distribución de la población pernoctando en calle en las ciudades del interior mayores de 20 mil habitantes según sexo estimado



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

La distribución según cohortes de edades estimadas muestra que para las ciudades del interior, en términos relativos es mayor el peso del grupo de jóvenes entre 15 y 29 años (un 38% del total) en comparación con la población pernoctando en calle en Montevideo. Un 36% representan las personas adultas de entre 30 y 54 años, un 1,2% las personas mayores de 64 años, y un 2,4% las menores de 15 años. A un 15,5% no se les pudo estimar la edad. Si se toma como total las 71 personas a las que se les pudo estimar la edad, un 45% fueron jóvenes entre 15 y 29 años, y un 42% adultas de entre 30 y 54 años.

Distribución de la población pernoctando en calle en las ciudades del interior del país mayores a 20 mil habitantes según tramos de edad estimados



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

g. Personas pernoctando en calle en el departamento de Montevideo

El conteo de personas en calle en Montevideo se realizó a través de dos modalidades: recorridos caminando de porciones territoriales de aproximadamente 8 manzanas y recorrido en vehículo en porciones territoriales de mayor extensión¹³. Se recorrió caminando las zonas donde, a priori, se tenía conocimiento que el fenómeno de personas en calle tenía mayor intensidad (Centro, Cordón, Palermo, Barrio Sur y parte de Pocitos), el resto de la ciudad se relevó en recorridos en vehículos. Es importante tener en cuenta esto a la hora de interpretar los datos, sabiendo que el registro exhaustivo de personas en calle fue el realizado en la modalidad de recorrido a pie.

Para el análisis de los resultados del conteo de personas en situación de calle en Montevideo se prioriza el análisis socioterritorial, esto es, las principales características de las personas en calle y su distribución geográfica en la ciudad. Se considera pertinente, pensando en generar insumos que permitan orientar el diseño y la ejecución de políticas públicas para este colectivo, llegar a una descripción exhaustiva de las áreas territoriales donde se concentran.

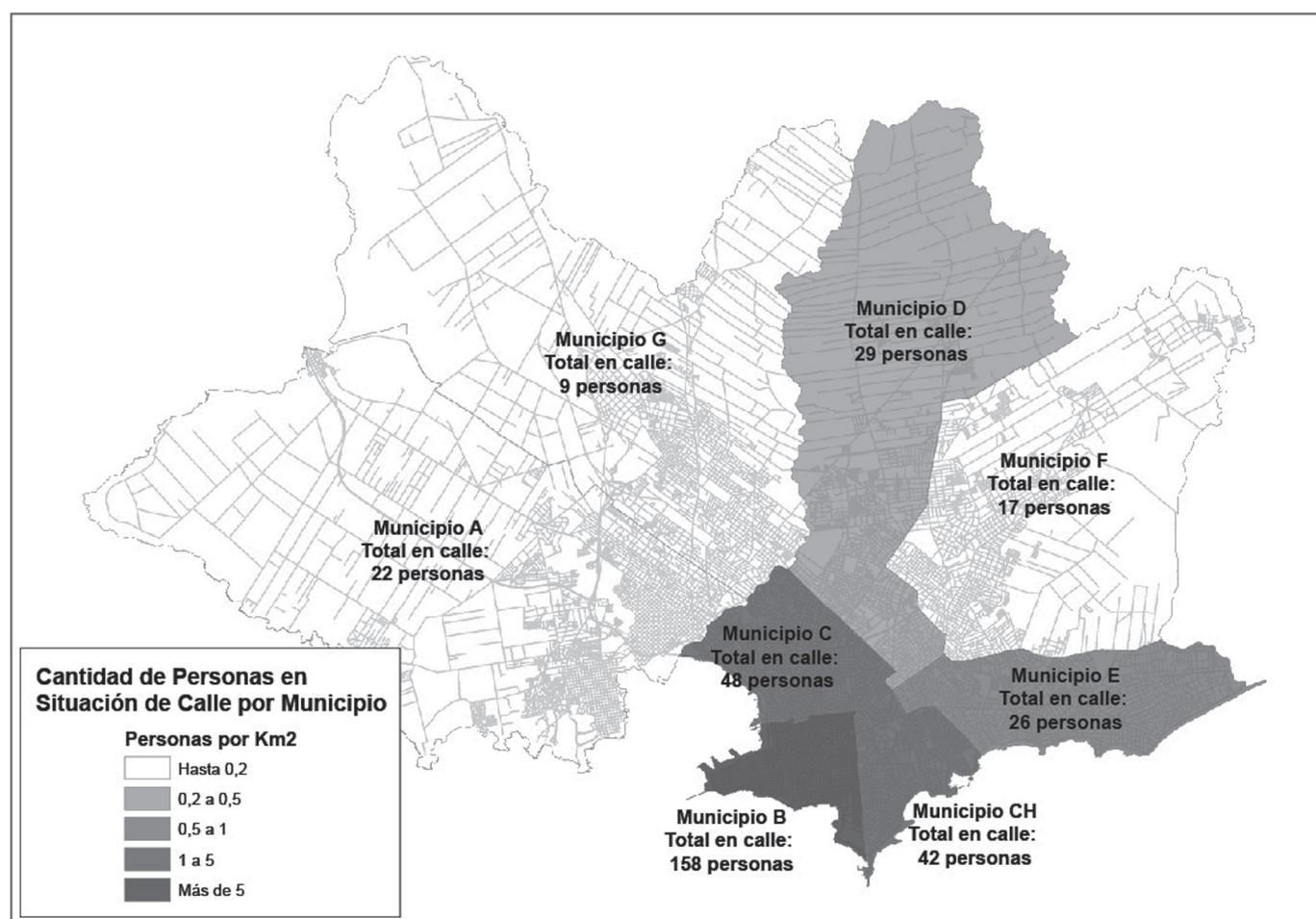
La sección se organiza de la siguiente manera: en primer lugar se describe de modo general las áreas geográficas (a nivel de Municipios y de Barrios) donde se registró mayor cantidad de personas pernoctando en calle. Seguido, se centra el análisis en la georreferenciación de las personas en calle, esto es, la localización espacial exacta de cada una de las personas relevadas representada como puntos en el mapa. Por último, se describen sus principales atributos (sexo y edad). Transversalmente en el correr de la sección se comparan los resultados obtenidos con los relevados en el Censo 2006.

¹³_ Se presenta en Anexo 1 el mapa de Montevideo donde se delimitan las áreas cubiertas por una y otra modalidad.

g.1 Distribución territorial de la población en calle

Se registró pernoctando en la calle en Montevideo un total de 353 personas, lo que representa un 81% de la población relevada en calle de todo el país. La distribución territorial muestra una concentración de personas en calle en el sur de Montevideo, lo que coincide con las zonas céntricas de la ciudad. En el Municipio B (delimitado al Este por Bulevar Artigas, al Norte por la calle Nueva Palmira, al Sur por la Rambla República Argentina y la Rambla Sur, y al Oeste por el Puerto de Montevideo) fue

donde se relevó mayor cantidad de personas, un total de 158, un 45% del total de registros. A su vez, de los 8 Municipios de la ciudad, es el que cuenta con mayor densidad de población en calle, 14,5 personas por kilómetro cuadrado. El Municipio C y el CH lo siguen tanto en cantidad como en densidad, con 48 y 42 personas relevadas cada uno respectivamente y 3,6 y 2,8 personas por kilómetro cuadrado. Vale destacar que en el norte, noroeste y noreste de la ciudad el fenómeno presenta menor influencia, con densidades inferiores a 0,5 personas por kilómetro cuadrado.



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

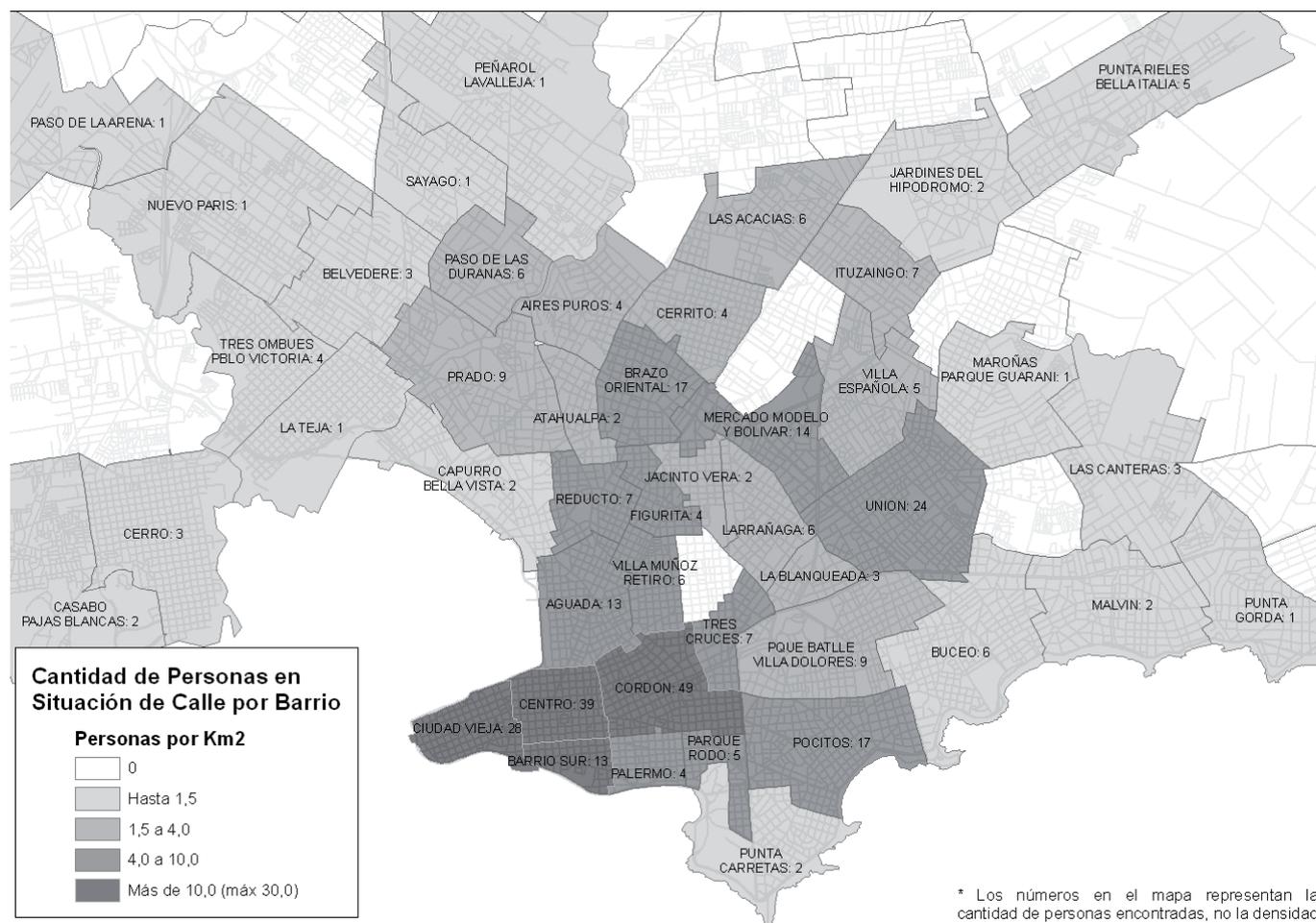
Si se pasa a un análisis por barrios, los que presentan mayor cantidad de personas en calle son Cordón y Centro, con 49 y 39 personas cada uno respectivamente. En términos de densidad, se destacan también los barrios de Ciudad Vieja y Barrio Sur, con más de 10 personas por kilómetro cuadrado. Palermo y Parque Rodó, de los barrios del sur de Montevideo integrados en el Municipio B, son los que cuentan con menor cantidad de personas en situación de calle, así como con una densidad más baja.

Otra de las zonas donde el fenómeno de las personas en calle parecería tener una influencia importante es en los barrios de la Unión, Mercado Modelo y Brazo Oriental, que sumados alcanzan 55 personas y una densidad de entre 4 y 10 personas en

situación de calle por kilómetro cuadrado. En Pocitos se relevaron 17 personas en calle, idéntica cantidad a las que suman los barrios de Reducto, La Figurita y Villa Muñoz. Por último, en la Aguada se contaron 13 personas durmiendo en calle. En función de los datos presentados en los párrafos anteriores, puede decirse que existen tres zonas de Montevideo en lo que respecta a las personas en situación de calle. Una primera zona de alta densidad y mayor intensidad del fenómeno de personas en calle, integrada por los barrios de Ciudad Vieja, Centro, Cordón y Barrio Sur, sumando entre los cuatro 129 personas registradas y una densidad de más de 10 personas en calle por kilómetro cuadrado.

Luego se advierte una segunda zona que presenta una influencia menor del fenómeno en intensidad y densidad, pero sus valores absolutos no son despreciables. Está compuesta por tres grupos de barrios: por un lado los ubicados en el centro geográfico de la ciudad: Unión, Mercado Modelo y Brazo Oriental. Por otra parte, un segundo grupo de barrios ubicados al norte de los barrios céntricos: Aguada, Reducto, Figurita, Villa Muñoz y Tres Cruces. En tercer término, aparece Pocitos. Entre estos tres grupos de barrios se contabilizaron 102 personas en total.

Por último, los restantes barrios presentan menos de 4 personas por kilómetro cuadrado, destacándose dentro de éstos, en el extremo inferior de la distribución territorial, las zonas ubicadas en el perímetro de la ciudad con una influencia muy marginal del fenómeno.



* Los números en el mapa representan la cantidad de personas encontradas, no la densidad

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

En el siguiente mapa se muestran todos los puntos de la ciudad donde se avistaron personas en situación de calle la noche del conteo. En una misma ubicación puede haber una o más personas pernoctando, por lo que se presentan los datos en el mapa distinguiendo con puntos de distintos tamaño y color dependiendo de cuantas personas se encontraran en cada posición. Se intenta a través de la georreferenciación de las personas en calle llegar a una aproximación general de su distribución en la ciudad.

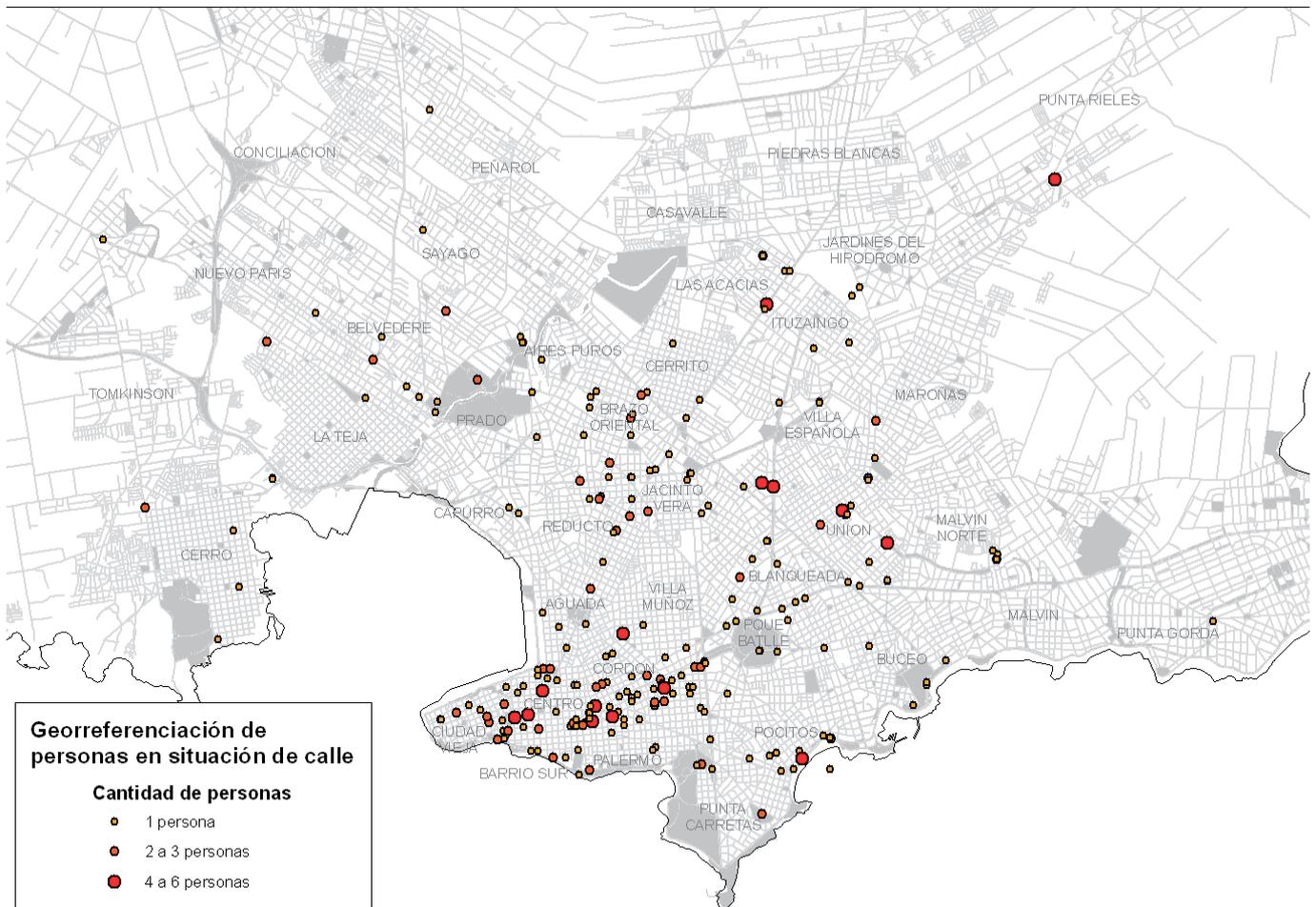
Si bien se reafirma a partir de este mapa una predominancia del fenómeno en los barrios céntricos, y una zona de concentración media en los tres grupos de barrios mencionados en párrafos anteriores (norte de los barrios céntricos, centro geográfico de Montevideo, y Pocitos), a partir de la georreferenciación puede profundizarse esta descripción.

La nube de puntos que se advierte en el Centro, Cordón y Ciudad Vieja se expande hacia barrios aledaños como Aguada, Tres Cruces y Villa Muñoz. La densidad media de los barrios contiguos al Centro y Cordón, se debe principalmente a que tienen zonas de alta densidad, similar a las zonas céntricas, y otras de baja. Lo mismo sucede en Pocitos, donde la mayoría de avistamientos parecería concentrarse en zonas cercanas a la costa.

De todas formas, debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar los datos que las zonas de menor densidad coinciden con las que fueron recorridas en vehículo (con excepción de Ciudad Vieja, que fue recorrida en vehículo y presenta valores altos de personas en calle), por lo que la comparación entre áreas deber hacerse con recaudo y contemplando las diferencias en las técnicas de relevamiento. Más allá de eso, al alejarnos del centro de la ciudad, volvemos a encontrar una serie de zonas que fueron censadas con vehículo, donde los avistamientos claramente crecen.

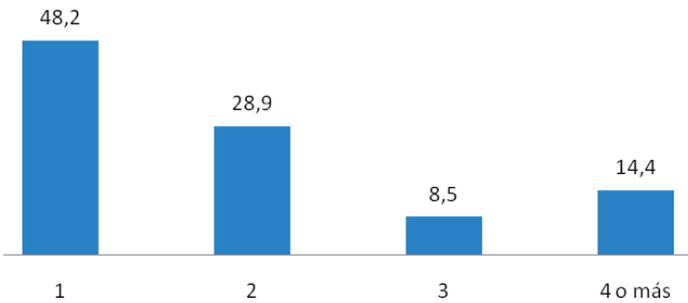
Se advierte un “anillo” constituido por los barrios del “centro geográfico” de la ciudad donde se conforma una nube de puntos, si bien bastante dispersa, a la vez numerosa, en la zona de Brazo Oriental – Figurita – Reducto – Jacinto Vera. Algunas localizaciones con varias personas en la zona del Mercado Modelo, y puntos de concentración variable en La Unión. Podría incluirse también una última sección hacia el Parque Prado, que llega hasta el Viaducto.

Los alrededores de la Blanqueada presentan una concentración que la exposición por barrios no mostraba, haciendo que el anillo descrito anteriormente se cierre contra el barrio Cordón, a la altura de Tres Cruces.



De las 353 personas pernoctando en calle en Montevideo, 170 (el 48%) se encontraban solas, 102 (el 29%) fueron registradas en grupos de 2 personas, un 8,5% en grupos de 3 personas, y 14% en grupos de 4 o más personas.

Cantidad de personas por avistamiento

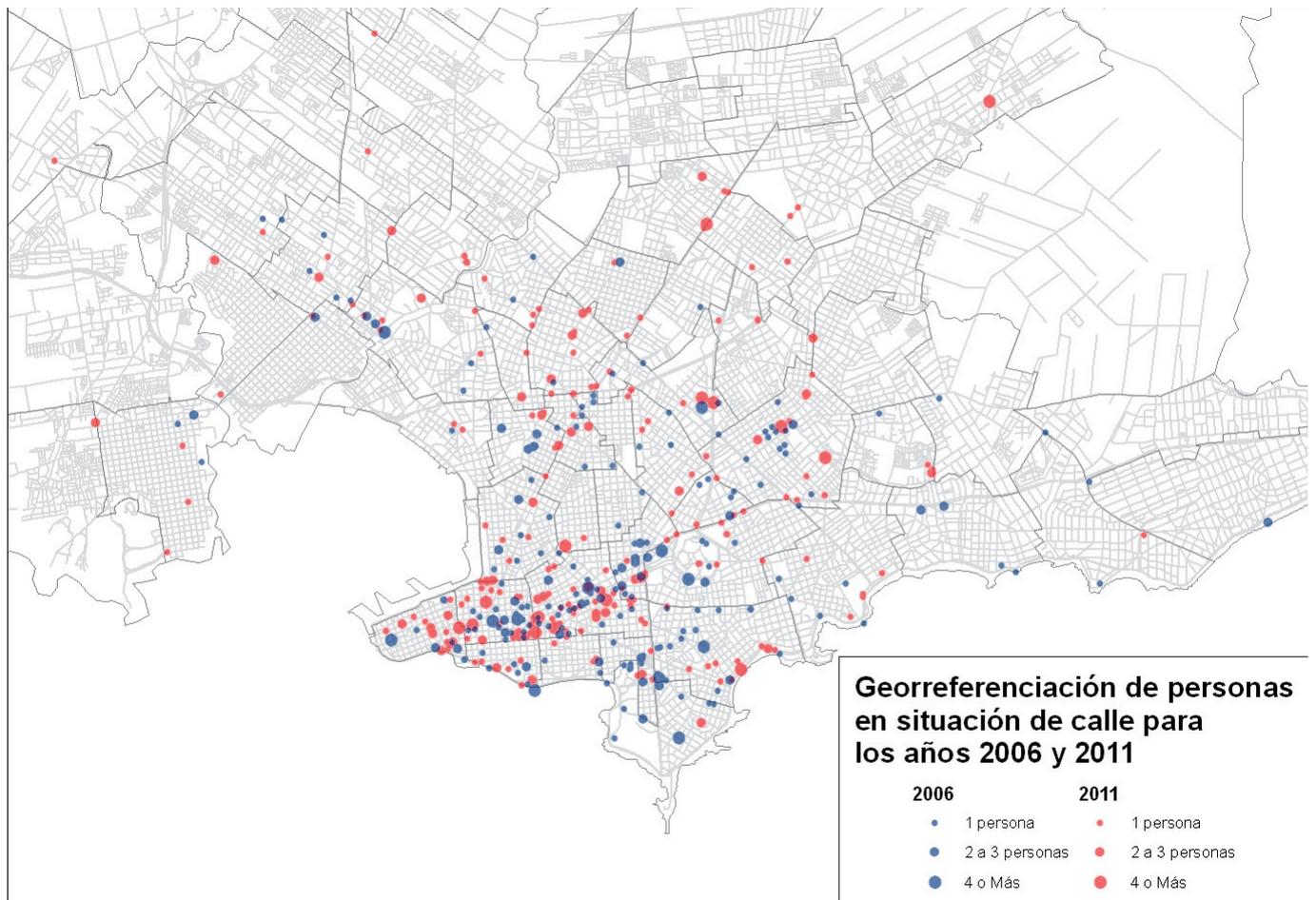


Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

A continuación se comparan los datos del Censo 2011 con los obtenidos en el año 2006. Vale destacar antes que si bien la metodología empleada fue la misma en ambas ocasiones, la repartición de áreas para recorridos a pie y en vehículo no fue exactamente igual, en especial en las zonas de Punta Carretas y Pocitos. Nuevamente, se debe ser cauteloso en las interpretaciones de datos y en las afirmaciones que a partir de éstos se realizan.

En el 2006 se relevó un total de 320 personas, 33 personas menos que en el 2011. Abajo se presenta un mapa de Montevideo donde se georreferencian las personas en calle relevadas en el año 2006 (en azul) y en 2011 (en rojo). En términos generales, de acuerdo a esto puede decirse que las personas en calle, en ambos años, se concentran principalmente en zonas céntricas de la ciudad.

En 2011 se registró mayor cantidad de personas al norte de Avenida Italia en general y, particularmente, en los barrios del centro geográfico de la ciudad (Unión, Brazo Oriental, Mercado Modelo). No se está en condiciones de afirmar si esto se debe a un crecimiento efectivo de las personas en calle o a una mejor captación de la población en los recorridos en vehículo en el Censo 2011 en comparación con el 2006.



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011 y Primer censo y censo de personas en situación de calle y refugios de Montevideo 2006.

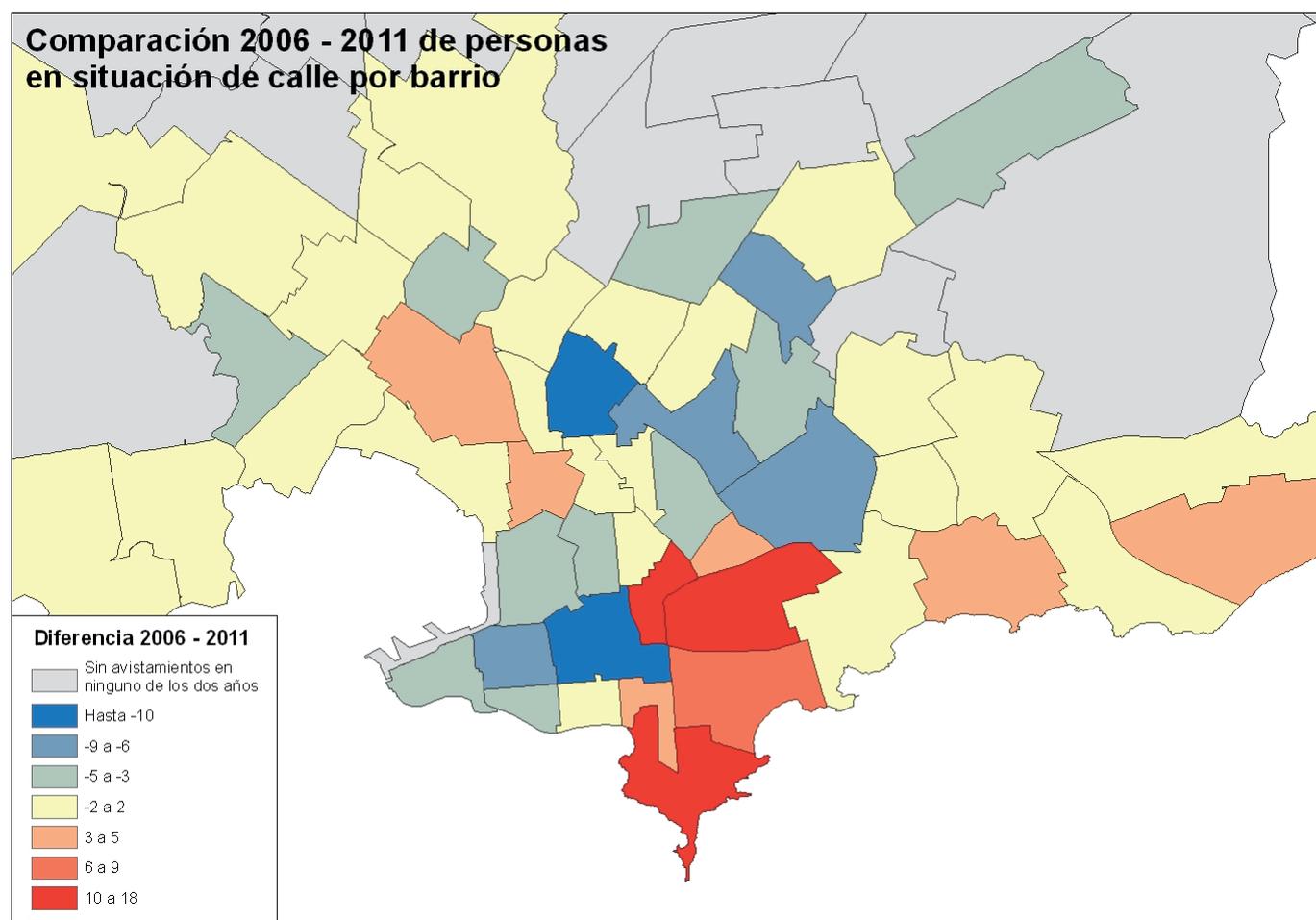
El siguiente mapa presentado compara la cantidad de personas relevadas en los conteos 2006 y 2011 según barrios, complementando así la información presentada en los párrafos anteriores. Se grafica en azul los barrios donde se relevaron más personas en el año 2011, y en rojo los barrios donde se contaron más personas en el año 2006.

En términos generales se puede afirmar que en los barrios del centro de la ciudad (Barrio Sur, Centro, Cordón, Ciudad Vieja) creció la población en calle. La afirmación se basa tanto en el número de observaciones, como en el hecho de que para esta zona de Montevideo se utilizó en ambas oportunidades exactamente la misma metodología de recolección de datos, lo que permite la comparación.

Por otra parte, en el año 2006 se registró mayor cantidad de personas en los barrios de Pocitos, Punta Carretas, Parque Ba-

ttle, Villa Dolores y Tres Cruces. Para este hecho se plantean dos explicaciones diferentes, a la vez que complementarias. Por un lado, debe tenerse en cuenta que en las zonas de Pocitos y Punta Carretas, en el año 2006 se realizaron recorridos a pie. En 2011, si bien hubo zonas de Pocitos que se recorrieron a pie, gran parte de dicho barrio y la totalidad de Punta Carretas se recorrió en vehículos. Esto puede haber tenido implicancias en el hecho de que en 2006, por haberse hecho un recorrido más exhaustivo, se registrara una mayor cantidad de personas en calle en estas zonas.

Por otra parte, se maneja una hipótesis de “expulsión” de la población en situación de calle de los barrios de Pocitos, Punta Carretas y Parque Batlle, en el período 2006-2011 y un “corrimiento” de la misma a los barrios céntricos (Cordón, Ciudad Vieja y Centro) y a algunos barrios al norte de Avenida Italia, en especial Unión, Mercado Modelo y Brazo Oriental.



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011 y Primer censo y censo de personas en situación de calle y refugios de Montevideo 2006.

g2. Principales características de la población en calle

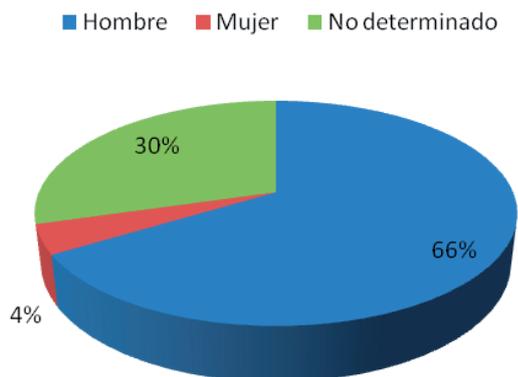
A continuación, y para terminar la sección, se presentan las principales características de la población en calle. En primer lugar, vale destacar que no se advierten diferencias en la ubicación geográfica de la población en situación de calle según sexo y/o tramos de edad (ver Anexo 2).

La población pernoctando en calle en la ciudad de Montevideo, al igual que en todo el país, se encuentra fuertemente masculinizada. A diferencia de lo sucedido en las ciudades del interior del país, en el relevamiento de la capital hubo muchos casos donde no se pudo determinar el sexo de la persona.

De las 353 personas relevadas pernoctando en calle en Montevideo, un 66% fueron varones, un 4% mujeres, y a un 30% no se les pudo determinar el sexo. Si se toma como población total a las 249 personas cuyo sexo pudo ser determinado, 94 de cada 100 eran varones y 6 eran mujeres, lo que da cuenta de una masculinización similar a la relevada en las ciudades del interior.

La distribución según sexo coincide, en términos generales, con la relevada en el año 2006. En esa ocasión, de las 320 personas contadas, los varones representaron un 76%, las mujeres un 9%, y a un 15% no se le determinó el sexo. Nuevamente, si se toma como total las 271 personas a las que se les pudo determinar el sexo, 89% estaba compuesto por varones y 11% por mujeres.

Distribución de la población pernoctando en calle en Montevideo según sexo.

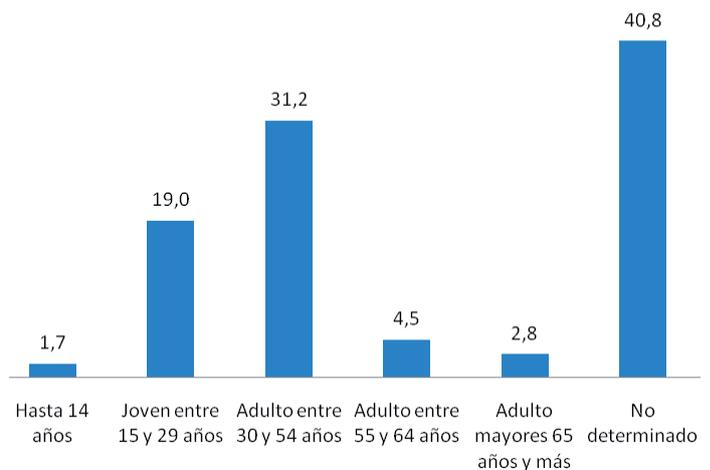


Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

La distribución de la población en calle de Montevideo muestra, a diferencia de la población en calle del interior, un mayor peso de la cohorte de entre 30 y 54 años: el 31%. Lo sigue en importancia la población joven de entre 15 y 29 años, con un 19%. A un 41% de las personas relevadas no se les pudo determinar la edad. Si se toma como población total a aquella que se le pudo estimar la edad, 209 personas, el 53% estuvo compuesto por personas adultas de entre 30 y 54 años, un 32% por jóvenes de entre 15 y 29, y un 12% por adultos mayores de 54 años.

La distribución según cohortes de edad presenta valores similares a los relevados en el Censo 2006. En esa ocasión, de las 320 personas relevadas, se les pudo estimar la edad a 241¹⁴. Un 50% estuvo representado por adultos de entre 31 y 55 años, un 30% jóvenes menores de entre 15 y 30 años, y un 16% adultos mayores de 55 años o más.

Distribución de la población pernoctando en calle según tramos de edad



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

14_ Las cohortes de edad difieren en algunos años de las utilizadas en el 2011. En los 2006 fueron: Niños hasta 14, jóvenes de 15 a 30, adultos de 31 a 55 y Adultos Mayores de 56 años o más.

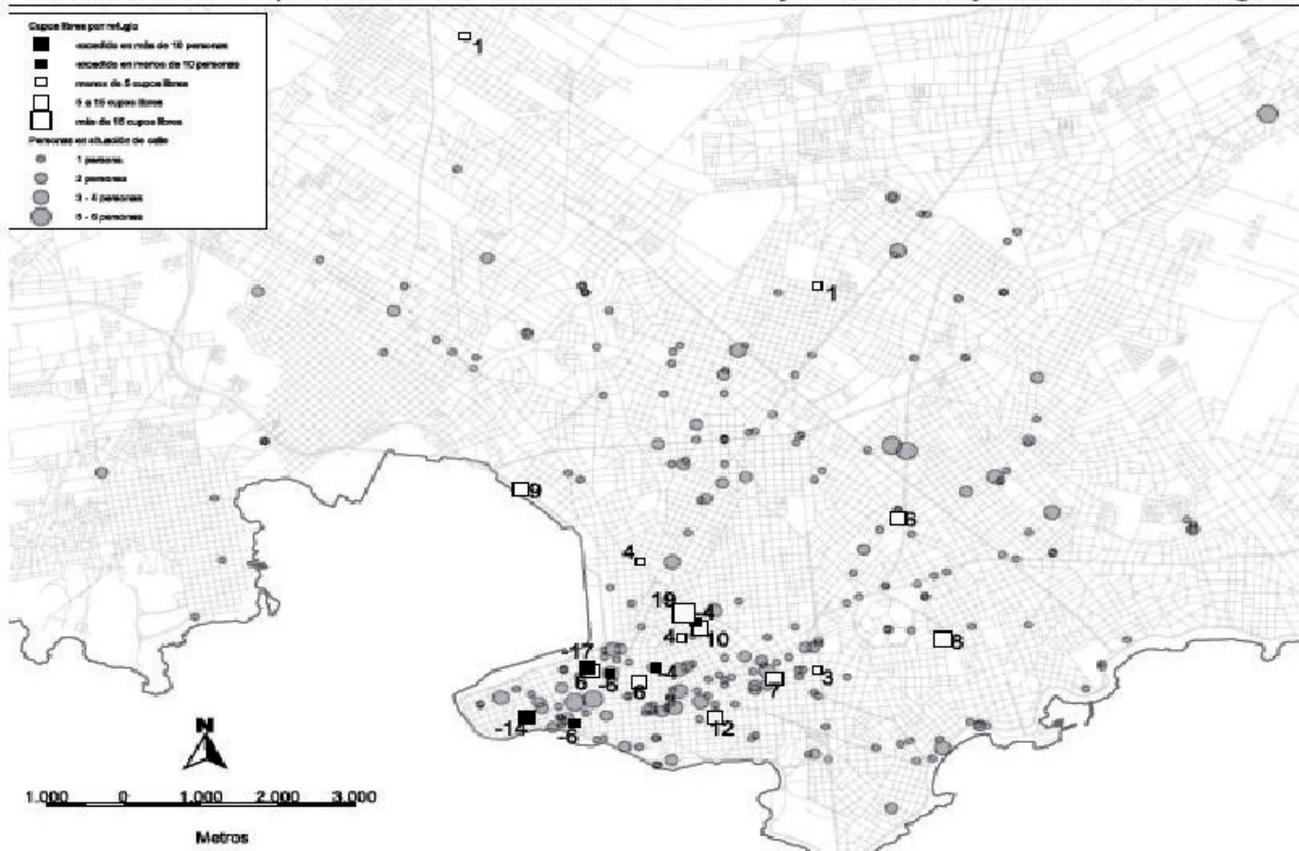
Comparación de la cantidad de personas pernoctando en calle, la cantidad de usuarios en refugios y los cupos disponibles en los centros

A continuación se contrasta la cantidad de personas pernoctando en calle, el número de usuarios de refugios, y los cupos disponibles en los centros. Se busca de esta forma aproximarse a un análisis de la oferta disponible y la posible demanda existente de nuevos centros.

El mapa a continuación muestra la cantidad de personas pernoctando en calle para Montevideo, los centros censados y los cupos libres presentaban la noche del operativo.

Los puntos en el mapa en color gris representan la cantidad de personas pernoctando en calle en Montevideo; los cuadrados y los números la cantidad de lugares disponibles en los centros, esto es, el resultado de la resta de cantidad de cupos menos cantidad de usuarios. Los números positivos indican cuántos lugares disponibles había en el centro la noche del relevamiento, los números negativos indican los refugios que contaban con más usuarios que lugares disponibles.

Distribución de personas en situación de calle y camas disponibles en refugios



Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

En Montevideo hay aproximadamente 700 cupos en Refugios Nocturnos¹⁵, en el operativo del 15 de setiembre del 2011 se relevaron 670 personas pernoctando en refugios y 353 pernoctando en la calle. A partir de estos datos surge una primera afirmación general: la oferta de cupos en refugios nocturnos no estaría permitiendo cubrir a toda la población que se pretenden atender. Al mismo tiempo surge una interrogante: ¿por qué, habiendo más personas en calle que cupos en los refugios, hay lugares disponibles en los centros? Si bien el presente trabajo no cuenta con información para responder este tipo de pregunta, puede presuponerse que la oferta de los refugios nocturnos no es atractiva para parte de la población que pernocta en la calle.

Ahora bien, la situación parece no ser homogénea en todos los barrios. En Ciudad Vieja y Barrio Sur hay únicamente 2 Refugios Nocturnos, ambos con más usuarios que cupos disponibles. A su vez, estos son dos de los barrios que presentan mayor densidad de personas pernoctando en la calle, lo que indicaría la necesidad de contar con más centros en esta zona.

En Centro y Cordón también la densidad de personas pernoctando en calle es alta, sin embargo estos barrios cuentan con mayor cantidad de centros y, algunos de ellos, tenían camas disponibles la noche del operativo. De todas formas, la cantidad de cupos disponibles en estos barrios no alcanzan a cubrir la cantidad de personas pernoctando en la calle. Vale señalar que en Puerta de Entrada se registraron 17 personas. Como ya se ha precisado antes, Puerta de Entrada no es un refugio (por ello en el mapa presentado más arriba se lo identificó con signo negativo, no deberían pasar la noche personas en Puerta de Entrada si hubiera suficientes cupos en los Centros) pero sí permite que los usuarios pernocten allí en los casos en que no haya cupos en los centros. Ahora bien, ¿por qué habiendo cupos disponibles en refugios del Centro y Cordón, aún así había personas pernoctando en Puerta de Entrada? Nuevamente son interrogantes que surgen del análisis de la oferta de los centros, para las que no se cuenta con información suficiente para darles respuesta en este informe.

En el resto de la ciudad se contaba, al momento del relevamiento, con 5 refugios nocturnos con aproximadamente 100 usuarios y algo más de 20 cupos disponibles. Pernoctando en calle se relevaron aproximadamente 150 personas. La dispersión de la población en calle en el resto de la ciudad hace difícil pensar cuál sería la ubicación donde debería contarse con nuevos refugios, pero, a priori, puede sugerirse que en la zona de Brazo Oriental, Mercado Modelo y La Unión por un lado y de Aguada, Reducto y Villa Muñoz, por otro, la densidad de personas pernoctando en calle ameritaría la apertura de nuevos centros.

Personas pernoctando en calle, cantidad de usuarios de refugios y cupos disponibles en las ciudades del Interior.				
Departamento	Ciudad	Personas pernoctando en calle	Cantidad de Usuarios	Cupos
Canelones	Pando	2	27	30
Flores	Trinidad	0	2	30
Lavalleja	Minas	0	4	20
Río Negro	Fray Bentos	0	10	30
Rivera	Rivera	20	17	S/D
Rivera	Rivera		19	S/D
Rocha	Rocha	0	14	30
Rocha	Chuy	No se realizó conteo	9	30
Salto	Salto	17	10	22
San José	San José	4	27	30
Maldonado	Maldonado	2	28	30

Fuente: elaboración propia en base a Censo y conteo de personas en situación de calle 2011.

Como se ha mencionado antes, en el resto del país el fenómeno de personas en situación de calle no tiene la intensidad que presentan en Montevideo. En general no se aprecia problemas en la cobertura de los refugios. De todas formas, vale subrayar el caso de la ciudad de Salto, con 10 personas pernoctando en un Refugio Nocturno, con cupos para 22 personas. Nuevamente surge la interrogante sobre las razones por las cuales, habiendo cupos disponibles en los refugios, las personas no ingresan a pasar la noche en ellos.

Rivera es –de las ciudades del interior– donde se relevó mayor cantidad de personas tanto pernoctando en calle, como usuarios de refugios. Si bien no se cuenta con el dato sobre los cupos por refugio, puede asumirse que es una de las ciudades del interior que debería ser priorizada para el trabajo con población en calle.

Por último, cabe señalar en caso de la ciudad de Paysandú. Si bien allí funcionan Centros 24 Horas, es importante marcar que no se cuenta con Refugios Nocturnos, y fueron relevadas 17 personas pernoctando en la calle, por lo que podría ser importante evaluar la pertinencia de la apertura de un centro en esta ciudad.

15_ Se llega a esta estimación a partir de relevar información con referentes de los refugios del MIDES, BPS y Privados.

4. Reflexiones Finales

A modo de conclusión vale destacar, en primer lugar, la realización exitosa del Operativo de Censo y Conteo de Personas en Calle, teniendo en cuenta la magnitud del relevamiento y las dificultades que suponía la coordinación del mismo. El trabajo da continuidad a una línea de estudios abierta por el MIDES hace 5 años, y sienta un nuevo antecedente en los estudios de población en calle.

En cuanto a los resultados, puede concluirse que el fenómeno de personas en situación de calle se da principalmente en Montevideo. El 80% de las personas relevadas residía en la capital. Otro aspecto a destacar es la fuerte masculinización del colectivo, el 82% de las personas registradas pertenecía al sexo masculino. En el caso de la población pernoctando en calle, este valor asciende al 94%.

La población en calle se concentra principalmente en la cohorte de edad de entre 30 y 54 años. En el caso de la población pernoctando en calle, se registra una proporción mayor de jóvenes, en comparación con los usuarios de refugios.

En cuanto a la población en refugios, se relevaron 820 personas en Refugios Nocturnos y 17 en Casas Asistidas. De éstas, 670 eran de Montevideo y 167 del interior. En refugios del MIDES se registraron 623 personas, el 74% de la población relevada. En refugios municipales en ciudades del interior de país se atienden 45 personas. Los refugios del BPS cuentan con 103 usuarios, y en los 4 refugios privados relevados se censó un total de 66 personas.

Se relevaron en calle 437 personas, 353 en Montevideo, concentrándose principalmente en barrios céntricos de la ciudad, Cordón, Centro y Ciudad Vieja. De las localidades del interior del país relevadas la que contó con mayor cantidad de personas en calle fue Rivera.

Tanto en términos de distribución geográfica, como en cuanto al sexo y la edad, no se aprecian diferencias significativas entre los datos del Conteo 2006 y los del Conteo 2011, dando cuenta de una relativa estabilidad en la población y en sus características demográficas. De todas formas vale señalar una mayor concentración de personas en calle en el centro de la ciudad en comparación con el 2006.

Un último elemento a destacar es el surgido del estudio de la oferta disponible en los refugios y la posible demanda que podrían tener de personas en calle. De acuerdo a las estimaciones realizadas en este trabajo, en la capital había –en setiembre del 2011– 700 cupos en refugios nocturnos. La noche del conteo se registraron 670 personas pernoctando en refugios de Montevideo, lo que hace que solo quedase disponible el 4% de las plazas. El haber registrado 353 personas pernoctando en calle revela que la oferta existente por parte de los organismos encar-

gados de la problemática, no es suficiente para atender a todos los posibles demandantes.

El estudio se centró principalmente en la localización y descripción de las características fundamentales de la población en calle. Para futuros trabajos se considera pertinente profundizar en investigaciones que den cuenta de las trayectorias de estas personas, y de los motivos que los pueden haber llevado a su situación actual. Esto puede ser abordado tanto desde líneas de estudios cualitativos que den cuenta de las construcciones subjetivas de las personas en calle, como a través de estudios cuantitativos, tomando como marco muestral los resultados del Censo y Conteo 2011 para la realización de encuestas.

Bibliografía

Aloisio (2010) Trayectorias diferenciales de hombres y mujeres “sin vivienda” en Montevideo. Borrador de Tesis. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo. 2010.

Chouhy (2007) Personas en situación de calle o sin techo: privaciones diferenciales y trayectorias. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo.

Ciapesonni (2009) Ajustes y desajustes. Debates conceptuales sobre población sin domicilio. En El Uruguay desde la Sociología VII. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (S/F) Los que duermen en la calle. Un abordaje de la indigencia extrema en la Ciudad de Buenos Aires. Documento 19. Buenos Aires.

Ministerio de Desarrollo Social (2006) Primer conteo y censo de personas en situación de calle y refugios de Montevideo. Informe preliminar de resultados. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, División de Evaluación.

Ministerio de Desarrollo Social (2011) Programa atención a las situaciones de calle julio agosto 2011. Diagnóstico de situación y capacidades de los Centros PASC. Documento de Trabajo N° 4. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, División de Evaluación.

Ministerio de Planificación (2005) Catastro nacional de personas en situación de calle de Chile. Santiago de Chile

Office of Community Planning and Development (2008) A guide to Counting Unsheltered Homeless People. Homeless Assistance Programs.

United Nations (2008), Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 2. Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division, Statistical papers, Series M No. 67/Rev.2. New York.

Anexo 1

